



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



# COMITÉ DE ÉTICA DE RADIO EDUCACIÓN

## Informe Anual de Actividades - 2023

## **INFORME DE ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE RADIO EDUCACIÓN**

ENERO A DICIEMBRE DE 2023

### Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>2. SESIONES 2023</b> .....	3
<b>3. TABLERO DE CONTROL 2023</b> .....	4
<b>4. DESCRIPCIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023</b> .....	10
4.1. Capacitación, sensibilización, asesorías y consulta. ....	10
4.2. Asesorías y consultas .....	15
<b>4.3. Difusión</b> .....	17
4.4. Denuncias .....	22
4.5. Gestión .....	25
4.6. Mejora De Procesos.....	37
5. Resultados del sondeo de percepción.....	43
6. Riesgos éticos. ....	45
7. Peticiones ciudadanas. ....	45
8. Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades.....	46



## **COMITÉ DE ÉTICA DE RADIO EDUCACIÓN** **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES – 2023**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Con el objetivo de fomentar y promover un comportamiento ético, así como el de combatir y prevenir actos de corrupción en el quehacer cotidiano de las tareas y actividades para el cumplimiento de los programas y objetivos institucionales, de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal, se han integrado los Comité de Ética al interior de las Instituciones y organismo que lo conforman.

Por lo anterior en la convicción y con el propósito de realizar actividades que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la ética institucional, valores y principios éticos, así como atender las denuncias que correspondan a sus facultades, el Comité de Ética de Radio Educación presenta el siguiente informe de actividades que se desarrollaron durante el año 2023.

El Informe Anual de Actividades 2023 es el documento por medio del cual el Comité de Ética rinde cuentas de las principales acciones desarrolladas durante el año, con objeto de promover la ética pública en el ente público; el cual se aprobó en la última sesión ordinaria del Comité de Ética.



## 2. SESIONES 2023

Con fundamento ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado el 20/12/2020, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés de Radio Educación celebró las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias en el año 2023.

<b>Sesiones</b>	<b>Fecha de Realización:</b>
1ra Sesión Ordinaria 2023	10 de febrero de 2023
1ra Sesión Extraordinaria 2023	03 de marzo de 2023
2da Sesión Ordinaria 2023	28 de abril de 2023
3ra Sesión Ordinaria 2023	18 de agosto de 2023
2da Sesión Extraordinaria 2023	13 de noviembre de 2023
4ta Sesión Ordinaria 2023	14 de diciembre de 2023

Las sesiones se desarrollaron considerando la estructura orgánica de Radio Educación, así como los resultados de los miembros electos, por lo que las sesiones del Comité quedaron válidamente constituidas cuando asistieron a la sesión, sus miembros propietarios o sus respectivos suplentes en representación de los titulares.



### 3. TABLERO DE CONTROL 2023

El “Tablero de Control tiene fundamento en las fracciones IV y V del artículo 56 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, las cuáles establecen la atribución de evaluar las acciones que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal realicen en materia de ética, integridad pública y prevención de Conflictos de Intereses; así como, en los numerales 4, fracción III; 26, fracción II; 95, fracción IX; 103 y Tercero Transitorio de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 28 de diciembre de 2020.

Las acciones evaluables en 2023 corresponden a las obligaciones y atribuciones generales establecidas para los Comités de Ética:

- a) Por un lado, las previstas en el numeral 4 de los “Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética”, así como en los numerales 7, 8, y 42 en lo concerniente a la atención de denuncias y el desarrollo de las sesiones del comité, así como a la elaboración del Informe Anual de Actividades; y por otro lado,
- b) En consideración a diversas obligaciones institucionales —derivadas de leyes o programas federales—, cuya atención frecuentemente recae en dicho órgano.

Tablero de Control			
	Eje temático	Cumplimiento	Desempeño
1	Código de Conducta	25	23
2	Sondeo de percepción incorporado en la ECCO	3	0
3	Gestión del Comité de Ética	41	10
4	Informe Anual de Actividades	7	0
5	Mejora de Procesos	18	0
6	Programa Anual de Trabajo	6	0
7	Actividades asociadas a dos o más documentos o temas.	0	67



La evaluación de cumplimiento del Comité de Ética considera los siguientes aspectos:

### 1. Informe Anual de Actividades 2022

Acción	Fecha límite	Características	Cumplimiento
<i>Incorporar al SSECCOE el IAA, 2022.</i>	14/02/2023	Documento en formato PDF, que por lo menos incluya la firma de la persona a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética.	<b>Realizado</b>
<i>Registrar en el SSECCOE los resultados y evidencias del IAA, 2021.</i>	14/02/2023	En el apartado Informe Anual (2021), para cada actividad que sí se haya realizado, registrar la información requerida por el sistema, e incorporar una evidencia digital de las acciones llevadas a cabo.	<b>Realizado</b>

### 2. Programa Anual de Trabajo 2023

Acción	Fecha límite	Características	Cumplimiento
<i>Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas del PAT2023</i>	17/04/2023	Documento aprobado por el CE, en formato PDF, que por lo menos incluya la firma de la persona a cargo de la Secretaría Ejecutiva.	<b>Realizado</b>
<i>Incorporar en el SSECCOE el Programa Anual de Trabajo 2023.</i>	14/04/2023	Se deberá transcribir la información del PAT 2023 que fue aprobado por el Comité.	<b>Realizado</b>



### 3. Código de Conducta

Acción	Fecha límite	Características	Cumplimiento
<p><i>el Código de Conducta 2023 e incorporar la solicitud de opinión del Código de Conducta 2023</i></p>	<p>31/07/2023</p>	<p><i>Se deberá anexar el Código de Conducta que el Comité haya actualizado en 2023, en términos de la Guía para la Elaboración del Código de Conducta en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, emitida el 13/01/2023.</i></p>	<p><b>Realizado.</b></p>
		<p>Incorporar el documento de solicitud de opinión que contenga la información solicitada, y esté firmado por la Secretaría Ejecutiva o la Presidencia o la Presidencia.</p>	<p><b>Realizado</b></p>
<p><i>Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.</i></p>	<p>16/10/2023</p>	<p>Se deberá incorporar una evidencia de la comunicación escrita por medio de la cual el CE sometió a la autorización de la persona titular del ente público, el anteproyecto de Código de Conducta.</p>	<p><b>Realizado</b></p>
<p><i>Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023</i></p>	<p>16/10/2023</p>	<p>El Código de Conducta para difundir debe ser el emitido o actualizado en términos de la Guía para la Elaboración del Código de Conducta en las Dependencias y Entidades de la Administra</p>	<p><b>Realizado</b></p>



#### 4. Encuesta del Clima y Cultura Organizacional, 2023 (ECCO 2023)

Acción	Fecha límite	Características	Cumplimiento
<i>Incorporar al SSECCOE al menos dos evidencias de la invitación a que las personas servidoras públicas del organismo respondan el sondeo de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética.</i>	06/12/2023	Adjuntar dos o más evidencias en formato PDF o de imagen, que demuestren la realización de dos o más invitaciones a contestar la ECCO 2023, realizadas oportunamente, conforme al calendario	<b>Realizado</b>  <b>***Los resultados del Sondeo están pendientes de ser remitidos por la SFP.</b>

#### 5. Acciones de mejora

Acción	Fecha límite	Características	Cumplimiento
<i>Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.</i>	06/02/2023	<i>dos apartados: a) Listado de denuncias por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, 2022, y b) Reporte de frecuencia estadística de denuncias por presuntas vulneraciones a principios, valores o reglas.</i>	<b>Realizado</b>
<i>Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022</i>	06/02/2023	<i>Deberá entregarse la información de los principales riesgos éticos que el CE haya identificado en el periodo señalado.</i>	<b>Realizado</b>



## 6. Gestión del Comité de Ética

Acción	Fecha límite	Características	Cumplimiento
<i>Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética</i>	17/05/2023	Se evaluará que el CE haya elaborado al menos un material que comunique su atribución de atender denuncias, que incluya los datos de contacto del comité.	<b>Realizado</b>
<i>Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancias al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción"</i>	10/11/2023	En caso de que estos documentos no se hayan publicado en el organismo, el CE deberá incorporar al SSECCOE, al menos una evidencia.  Incluye los materiales propios. Así como los provistos por la UEPPCI, en términos del Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética, 2023.	<b>Realizado</b>
<i>Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.</i>	04/09/2023	El CE respaldará las evidencias de estas difusiones en una carpeta electrónica, que deberá entregarse en caso de ser solicitada	<b>Realizado</b>
<i>Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.</i>	15/10/2023	La actualización se hará en el apartado de Directorio de Integrantes del SSECCOE. Corroborar la información.	<b>Realizado</b>
<i>Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.</i>	31/12/2023	El registro de información debe hacerse en el apartado de sesiones.  La cantidad de firmas por lo menos igual al quorum mínimo para que el CE pueda sesionar. Entre ellas deberán estar las de la persona que presidió la sesión, las de las secretarías ejecutiva y técnica, y la de la persona que el/la TOIC designó como integrante del comité.	<b>Realizado</b>



## 1. Gestión del Comité de Ética

Acción	Fecha límite	Características	Cumplimiento
<i>Responder los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.</i>	Al termino de cada trimestre	La UEPPCI comunicará el periodo de aplicación antes de la fecha de inicio. • La persona designada como enlace del CE para el registro de información en el SSECCOE, deberá responder este cuestionario que se publicará en este sistema. • Con este cuestionario se evaluará el componente desempeño del ejercicio 2022.	<b>Realizado</b>
<i>Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022</i>	23/02/2023	Las evidencias que sustenten las respuestas deberán incorporarse previamente en el módulo de Informe Anual.	<b>Realizado</b>
<i>Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".</i>	04/09/2023	En ambos casos se deberá incorporar en el apartado de documentos 2023 del SSECCOE el archivo legible y en formato PDF, en el rubro del mismo nombre, según corresponda. • Estos documentos pueden ser los emitidos por la persona titular del organismo en los años 2020-2023.	<b>Realizado</b>



## 4. DESCRIPCIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

### 4.1. Capacitación, sensibilización, asesorías y consulta.

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo	Las personas servidoras públicas de Radio Educación reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
Meta	El porcentaje de personas servidoras públicas de Radio Educación que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	01/02/2023	11/09/2023	Formulario de registro de capacitaciones	Cargas de trabajo excesivas dificultan tomar cursos
1.1.2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.	01/02/2023	11/09/2023	Formulario de registro de capacitaciones	Cargas de trabajo excesivas y actividades institucionales evitan tomar cursos al personal, poca participación.

#### Resultado:

A diciembre de 2023 el 75% de los integrantes del Comité han tomado Cursos relacionados a la ética pública durante ese año, se han continuado realizando las invitaciones a los demás integrantes del Comité a capacitarse. Así mismo se invitó a todo el personal de la Institución a realizar los cursos en la materia a través del correo electrónico de comunicación interna.



## EJEMPLOS DE DIFUSIÓN Y CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA

Correo Abner Jaziel Pérez Esquivel

Todas las carpetas < capactacion etica

Inicio Ver Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Denunciar Linguar Mover a Pasos rápidos Leído / No leído

Resultados

Resultados principales

Abner Jaziel Pérez Esquivel  
Comité de Ética- Solicitu... Mar 14/03  
Buenas tardes: En... Elementos envi...  
Cursos inmuje... +1

Cintia Lizbeth Nequiz Gonzalez  
capactacion 2023 22/02/2023  
Hola: Me apoyan ... Bandoja de ent...  
Presentación C...

Cuenta De Comunicación Inter...  
INVITACIÓN: Cursos en m... Jue 16/03  
Liga Acceso y reg... Bandoja de ent...  
Invitacion Curso...

Todos los resultados

Abner Jaziel Pérez Esquivel  
Proyecto Actualización... Vie 04/27 PM  
Integrantes del C... Elementos envi...  
Proyecto Codig... +1

Información importante  
Oficio No. DGA/DPDC/... Vie 11:59 AM  
No hay vista prev... Elementos eim...

Información importante  
Oficio No. DGA/DPDC/H/0... Jue 23/03  
No hay vista prev... Bandoja de ent...

**INVITACIÓN: Cursos en materia de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés**

**CURSOS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS - 2023**

El Comité de Ética de Radio Educación invita a todo el personal a realizar los cursos en línea:

**Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público**  
Las y los participantes obtendrán los conocimientos necesarios para priorizar los principios de imparcialidad y objetividad al identificar y gestionar oportunamente los conflictos de intereses y así evitar incumplir en la falta administrativa grave de actuación bajo conflicto de interés.  
Duración: 5 horas.

**Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual**  
Establecer las medidas específicas para prevenir conductas de acoso y hostigamiento sexual en las dependencias y entidades de la APF, y promover una cultura institucional de igualdad de género y un ambiente laboral libre de violencia.  
Duración: 8 horas.

**Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción**  
Comprender la importancia y valor de los canales de denuncia y el procedimiento para realizar una alerta ciudadana y las posibles denominaciones. Duración: 10 horas.

Curso	Periodo de inscripción	Periodo del Curso
Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Del 27 de marzo al 03 de abril de 2023	Del 04 al 11 de abril de 2023
	Del 01 al 06 de junio de 2022	Del 07 al 13 de junio de 2023
Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción	Del 10 al 16 de marzo de 2023	Del 17 al 24 de marzo de 2023
	Del 14 al 20 de abril de 2023	Del 21 al 28 de abril de 2023
Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual	Del 16 al 22 de junio de 2023	Del 23 al 30 de junio de 2023
	Del 27 de marzo al 03 de abril de 2023	Del 04 al 11 de abril de 2023
La integridad en el servicio público. "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal"	Del 01 al 06 de junio de 2023	Del 07 al 13 de junio de 2023
	Del 14 al 20 de marzo de 2023	Del 21 de marzo al 3 de abril de 2023
La integridad en el servicio público. "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal"	Del 04 al 10 de abril de 2023	Del 11 al 25 de abril de 2023
	Del 5 al 12 de junio de 2023	Del 13 al 26 de junio de 2023

**ATENCIÓN AL PERSONAL**

En caso de tener dudas o requerir información, puede ponerse en contacto al Departamento de SPC y Organización al correo [capactacion@radioeducacion.gob.mx](mailto:capactacion@radioeducacion.gob.mx) así mismo en caso de consultar, le solicitamos el favor de enviar su constancia de participación, para su registro y control al correo mencionado.

**SOPORTE TÉCNICO**

Si durante el cursado en línea tienes alguna dificultad con el funcionamiento de la plataforma, puede enviar su

Todas las carpetas < cursos inmujeres

Inicio Ver Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Denunciar Linguar Mover a Pasos rápidos Leído / No leído

Resultados

Resultados principales

Abner Jaziel Pérez Esquivel  
Invitación y Calendario C... Mar 07/03  
Hola Buen día: Les c... Elementos envi...  
Cursos inmuje... +1

Cuenta De Comunicación Interna  
INVITACIÓN: Cursos en mat... Jue 16/03  
Liga Acceso y regist... Bandoja de ent...  
Cursos inmuje...

Abner Jaziel Pérez Esquivel  
Invitación y Calendario C... 09/02/2023  
Hola Buen día: Les c... Elementos envi...  
Cursos inmuje...

Todos los resultados

Abner Jaziel Pérez Esquivel  
PNCCIMGP - Comité de Éti... Vie 31/03  
Mtro. Carlos López ... Elementos envi...  
Denuncias HAS ... +5

Olivia García Perez  
Solicitud de información al ... Jue 30/03  
Lic. Miguel Ángel F... Bandoja de ent...  
Denuncias HAS ... +5

Cintia Lizbeth Nequiz Gonzalez

**INVITACIÓN: Cursos en materia de Equidad e Igualdad de Género**

**CURSOS INMUJERES**

Radio Educación invita a todo el personal a tomar cursos en línea en materia de equidad y prevención de la violencia de género y discriminación, que imparte el Instituto Nacional de las Mujeres.

**INNOVACIÓN A LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
Las personas participantes identificarán las obligaciones y compromisos para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, de acuerdo con la que establecen las leyes y normas del país.  
Duración: 4 horas.

**¡SÚMATE AL PROTOCOLO!**  
Comprender las disposiciones del Protocolo y motivar la participación del personal del servicio público, para la construcción de un ambiente laboral de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual (h y a) en la Administración Pública Federal (APF).  
Duración: 3 Horas.

**COMUNICACIÓN INCLUYENTE Y SIN SEXISMO**  
Objetivo: Identificar el papel del lenguaje para construir relaciones libres de desigualdad, discriminación y violencia a partir de la implementación de una comunicación cada vez más incluyente y sin sexismo.  
Duración: 30 horas.

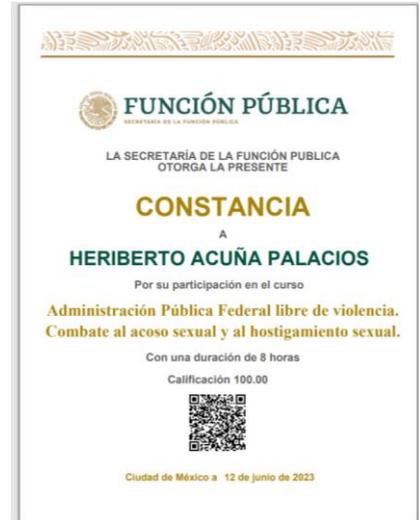
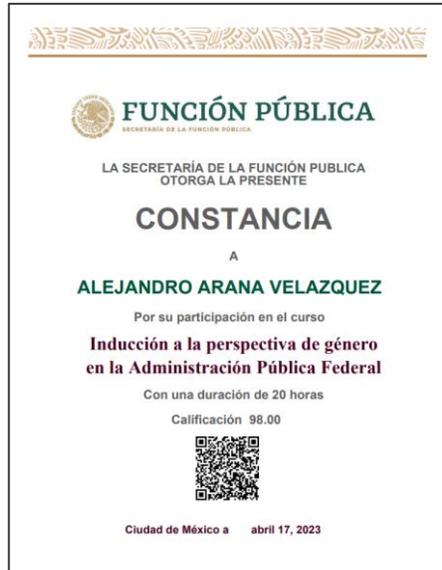
Curso en línea	Periodo de Inscripción y Desarrollo del Curso 2023
Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	Del 27 de marzo al 15 de junio
	Del 27 de junio al 15 de septiembre
¡Súmate al Protocolo!	Del 27 de marzo al 15 de junio
	Del 27 de junio al 13 de septiembre
Comunicación incluyente y sin sexismo	Del 27 de marzo al 21 de junio
	Del 27 de junio al 20 de septiembre
Masculinidades: modelos para transformar	Del 27 de marzo al 21 de junio
	Del 27 de junio al 20 de septiembre

**ATENCIÓN AL PERSONAL**

En caso de tener dudas o requerir información pueden ponerse en contacto al Departamento de SPC y Organización al correo [capactacion@radioeducacion.gob.mx](mailto:capactacion@radioeducacion.gob.mx) así mismo en caso de consultar algún curso le solicitamos el favor de enviar su constancia de participación para su registro y control al correo mencionado.

**SOPORTE TÉCNICO**

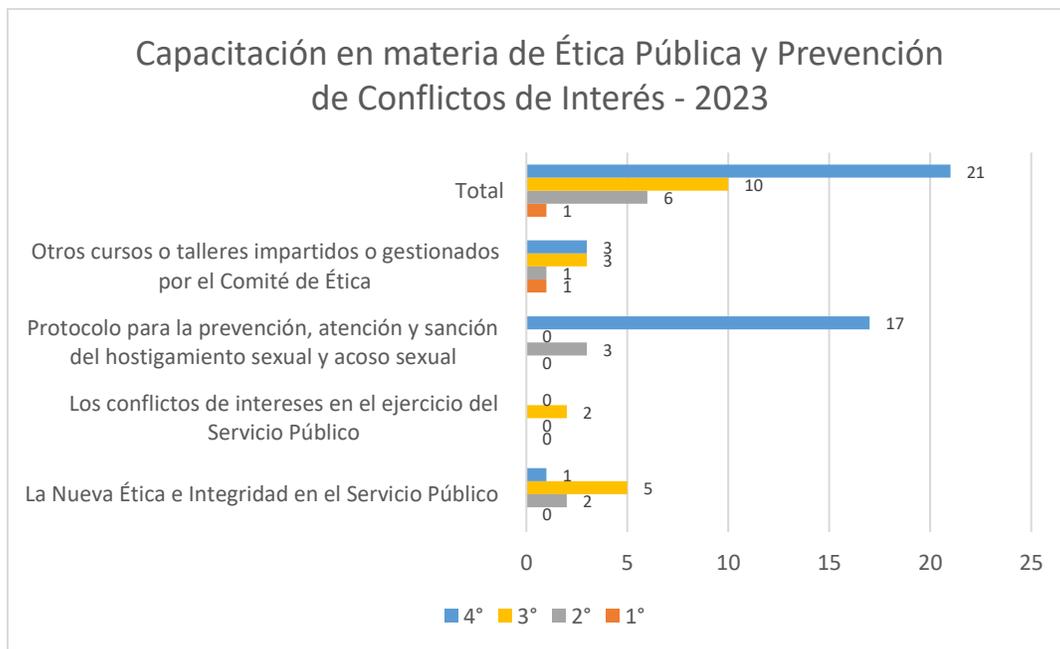
Si durante el cursado en línea tienes alguna dificultad con el funcionamiento de la plataforma, envía tu solicitud a Soporte Técnico en la siguiente liga: <http://aplicaciones.inmujeres.gob.mx/soporte/>



### Estadísticas Capacitación en Materia de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés (Preliminar)

Trimestre	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética	
1°	0	0	0	1	1
2°	2	0	3	1	6
3°	5	2	0	3	10
4°	1	0	17	3	21
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>38</b>

Año	Número de personas servidoras públicas/ que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública <sup>b/</sup>	
2023	8	2	20	8	38
2022	7	1	48	7	63
2021	6	5	12	133	156



**Personas integrantes del Comité de Ética en Radio Educación, según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2023**

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo o Comisión	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética	
<b>Alejandro Arana Velázquez</b>	Presidente Propietario	1		1		2
<b>Adriana Solórzano Fuentes</b>	Presidente Suplente			1	1	2
<b>Miguel Ángel Fernández Naranjo</b>	Secretario Ejecutivo			1		1
<b>Abner Jaziel Pérez Esquivel</b>	Secretario Técnico			2		2
<b>Miguel Arturo Sánchez Miranda</b>	Representante Electo			1		1
<b>Manuel Filiberto Bobadilla Reyes</b>	Representante Electo			1	1	2
<b>Heriberto Acuña Palacios</b>	Representante Electo			1	1	2
<b>Blanca Elba Hernández Gavito</b>	Representante Electo			1		1
<b>Olivia García Pérez</b>	Representante Electo					0
<b>Tania Maricarmen Nicanor</b>	Representante Electo			1		1
<b>Laura Elena Padrón Hernández</b>	Representante Electo					0
<b>Eliud Hernández Pluma</b>	Representante Electo				0	0
<b>TOTAL</b>						<b>13</b>



## 4.2. Asesorías y consultas

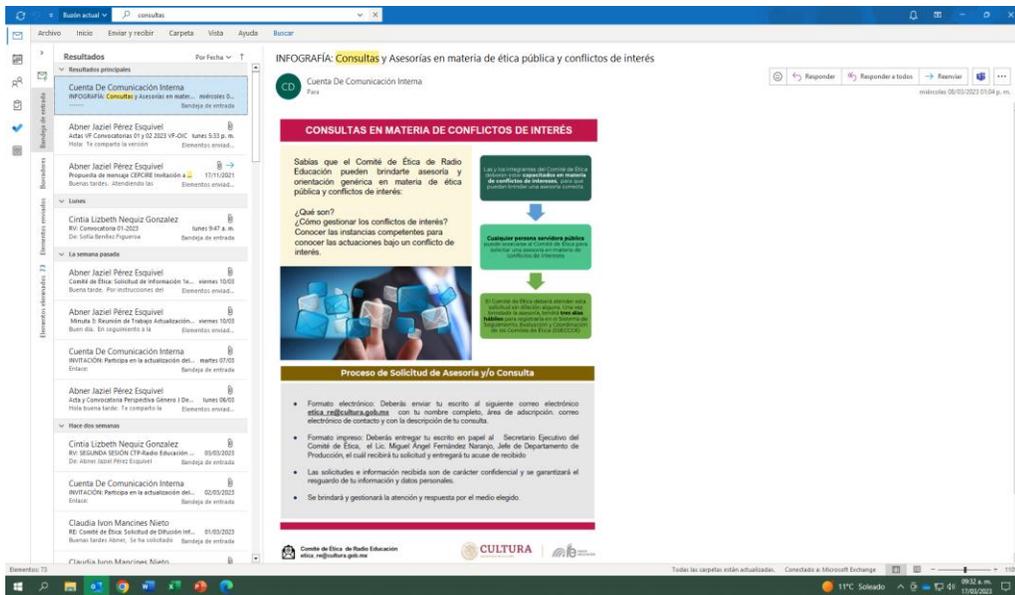
Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Las personas servidoras públicas de Radio Educación reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en Radio Educación son atendidas en una plazo menor o igual a 15 días hábiles.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.	02/01/2023	06/12/2023	Formularios de registro de asesorías y consultas.	Cargas de trabajo de los integrantes dificultan la coordinación y atención a las solicitudes.

### Resultado:

Durante el año 2023, no se presentaron solicitudes de asesoría y orientación en materia de ética pública y prevención de conflictos de interés, sin embargo, se continuaron realizando la invitación al personal a solicitarlas, mediante el correo de comunicación interna.





## CONSULTAS EN MATERIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Sabías que el Comité de Ética de Radio Educación pueden brindarte asesoría y orientación genérica en materia de ética pública y conflictos de interés:

¿Qué son?  
¿Cómo gestionar los conflictos de interés?  
Conocer las instancias competentes para conocer las actuaciones bajo un conflicto de interés.



Las y los integrantes del Comité de Ética deberán estar **capacitados en materia de conflictos de intereses**, para que puedan brindar una asesoría correcta.

**Cualquier persona servidora pública puede acercarse al Comité de Ética para solicitar una asesoría en materia de conflictos de intereses.**

El Comité de Ética deberá atender esta solicitud sin dilación alguna. Una vez brindada la asesoría, tendrá **tres días hábiles** para registrarla en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética (SSECCOE).

### Proceso de Solicitud de Asesoría y/o Consulta

- Formato electrónico: Deberás enviar tu escrito al siguiente correo electrónico [etica\\_re@cultura.gob.mx](mailto:etica_re@cultura.gob.mx) con tu nombre completo, área de adscripción, correo electrónico de contacto y con la descripción de tu consulta.
- Formato impreso: Deberás entregar tu escrito en papel al Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, el Lic. Miguel Ángel Fernández Naranjo, Jefe de Departamento de Producción, el cual recibirá tu solicitud y entregará tu acuse de recibido.
- Las solicitudes e información recibida son de carácter confidencial y se garantizará el resguardo de tu información y datos personales.
- Se brindará y gestionará la atención y respuesta por el medio elegido.

### 4.3. Difusión

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de Radio Educación en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Meta	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
2.1.1.	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	02/01/2023	17/05/2023	Reportes de documentos del SSECCOE	Dificultades en el acceso del personal al correo e intranet. Dificultades en el acceso del personal al correo e intranet. Dificultades en el acceso del personal al correo e intranet. Dificultades en el acceso del personal al correo e intranet. Dificultades en el acceso del personal al correo e intranet.
2.1.2.	Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta.	02/01/2023	30/08/2023	Reportes de documentos del SSECCOE	
2.1.3.	Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	10/11/2023	Reportes de documentos del SSECCOE	
2.1.4.	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	02/10/2023	30/11/2023	Reportes de documentos del SSECCOE	
2.1.5.	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	02/01/2023	04/09/2023	Reportes de documentos del SSECCOE	

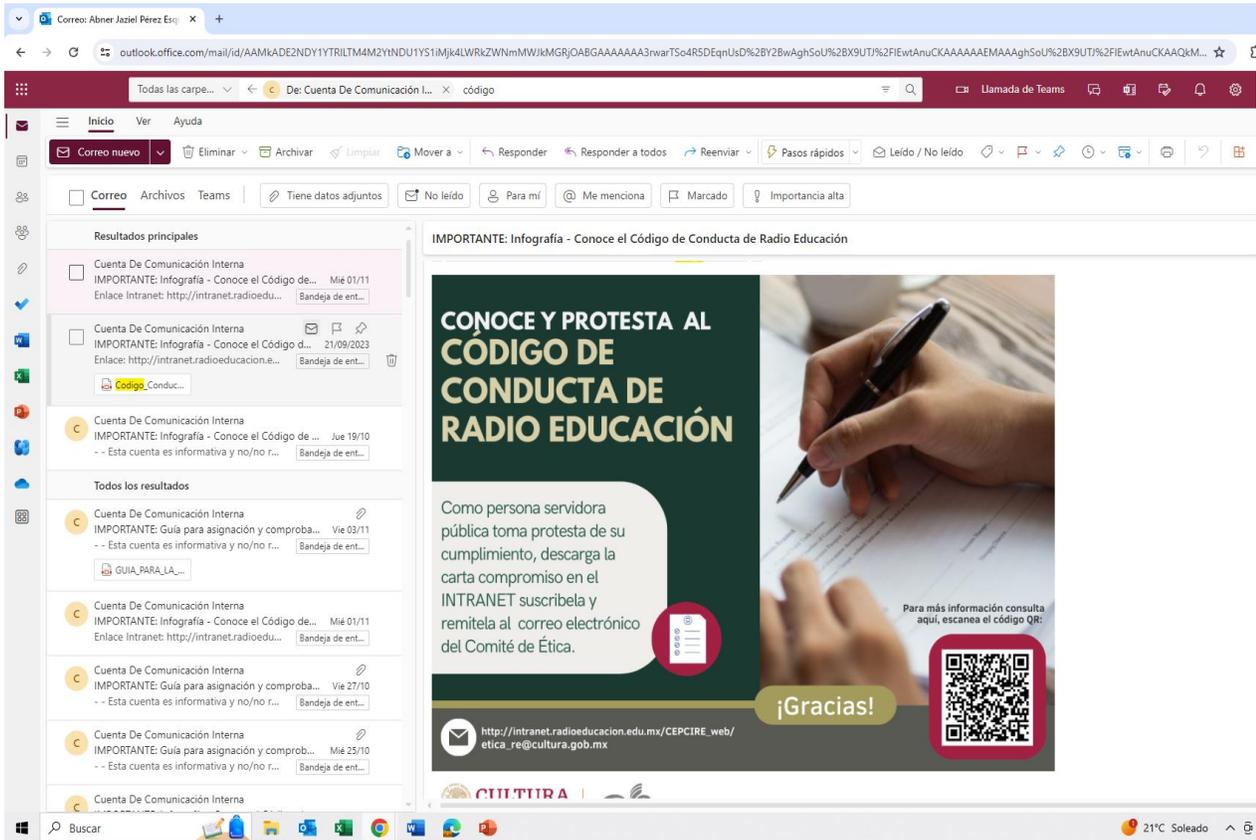
#### Resultados:

2.1.1.	Se difundieron mediante el correo electrónico de comunicación interna. los materiales, infografías e imágenes sobre las atribuciones del Comité de Ética, proporcionados por la UEPPCI.
2.1.2.	Se aprobaron por titular el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción", así mismo se difundieron a todo el personal y se encuentran disponible en el Intranet Institucional para todo el personal.

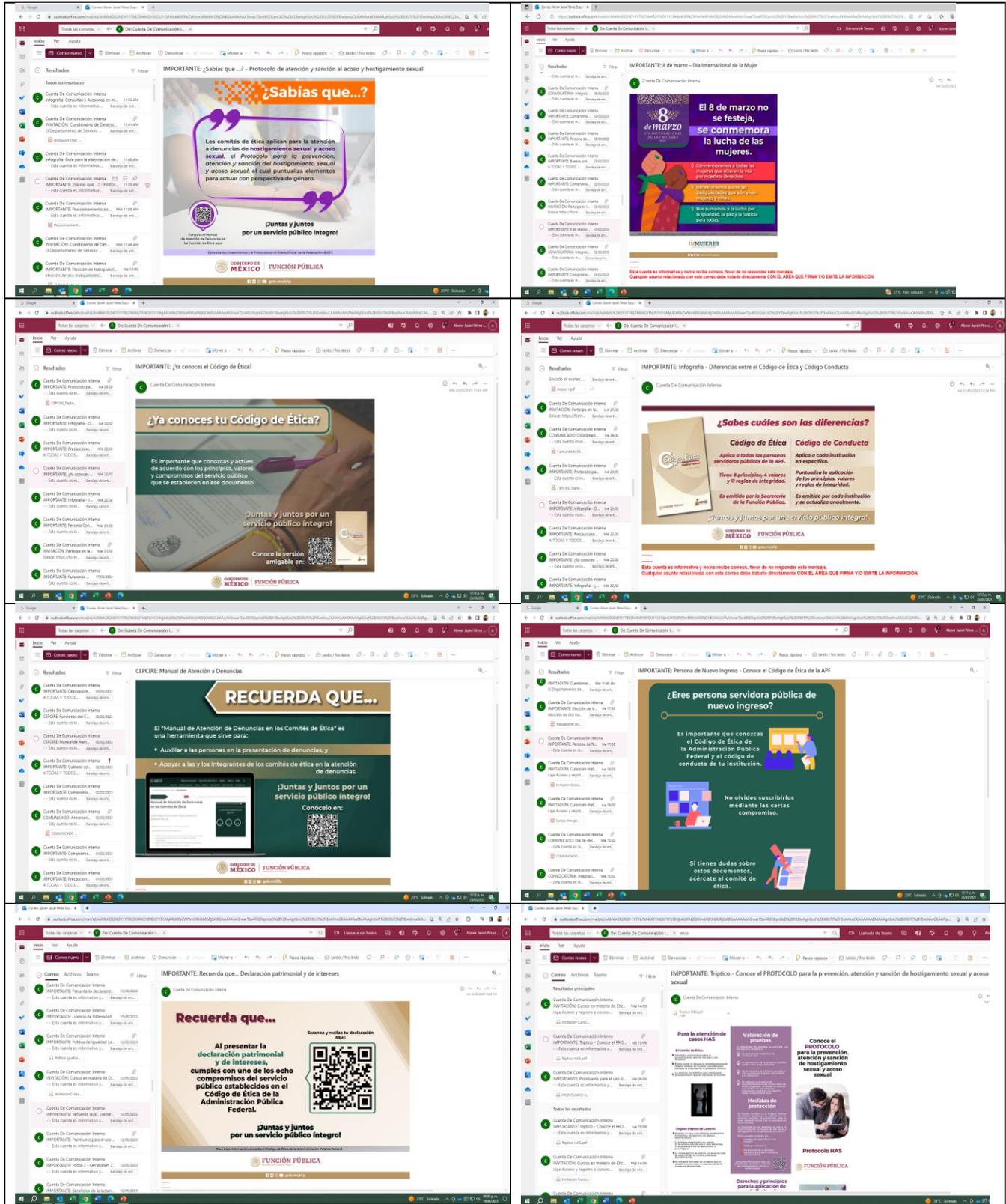


Resultado:	
<b>2.1.4.</b>	En los meses de octubre, noviembre y diciembre se difundió el Código de Conducta de Radio Educación actualizado, conforme la guía para su elaboración emitida por la Secretaría de la Función Pública.
<b>2.1.5.</b>	<p>Se difundieron los materiales relacionados. Valor y principios en cada mes durante el año 2023 y se cargó la evidencia correspondiente en el sistema SSECCOE.</p> <p>Se difundió materiales referentes a: Prevención de Conflictos de Interés, Valores y Principios del Servicio Público.</p> <p>Nuevo Código de Ética de la APF, Pronunciamiento de Cero Tolerancias al Conductas de Acoso y Hostigamientos Sexual, Pronunciamiento de Cero Tolerancia a los actos de Corrupción,</p> <p>Protocolo de Atención y Sanción al Acoso y Hostigamiento Sexual y Dilemas Éticos.</p> <p>Protesta al Código de Conducta, Derechos de las Niñas, niños y adolescentes, día internacional de la mujer, respeto a los derechos humanos, eliminación de la violencia contra la mujer, persona consejera.</p>

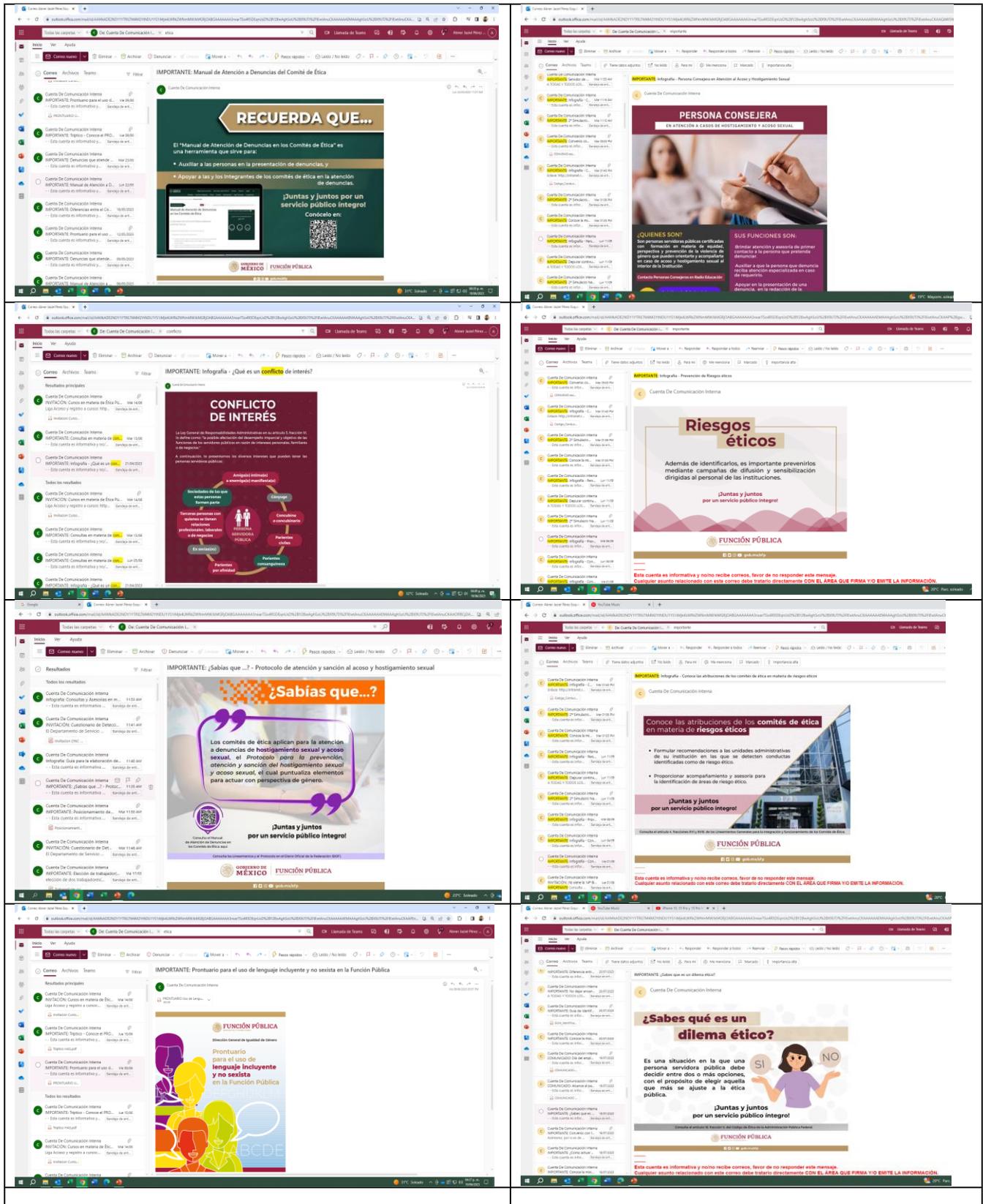
### DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE RADIO EDUCACIÓN ACTUALIZADO



**Ejemplos de Materiales de Difusión de ética pública y prevención de Conflictos de Interés y Combate a la Corrupción:**



**Ejemplos de Materiales de Difusión de ética pública y prevención de Conflictos de Interés y Combate a la Corrupción:**



Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancias al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".

Outlook screenshot showing an email titled 'Pronunciamiento Cero Tolerancia al Acoso y Hostigamiento Sexual' with a PDF attachment. The email content includes the title 'PRONUNCIAMIENTO "CERO TOLERANCIA A CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL"' and the start of the text: 'El Gobierno de México se compromete a crear, mantener y fortalecer normas para el correcto, honesto y adecuado cumplimiento del servicio público, estableciendo entre otros, temas, medidas y sistemas para prevenir los conflictos de interés, la preservación y uso adecuado de recursos públicos, y denunciar actos de corrupción, a efectos de preservar la confianza en la integridad de las personas servidoras públicas.'

Outlook screenshot showing an email titled 'Posicionamiento de cero tolerancia a los actos de corrupción' with a PDF attachment. The email content includes the title 'POSICIONAMIENTO DE CERO TOLERANCIA A LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN RADIO EDUCACIÓN' and the start of the text: 'Considerando que, en la Política Nacional Anticorrupción aprobada el 29 de enero de 2023 por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, se define el número etnográfico para combatir el problema de la corrupción en México, la cual está integrada por los siguientes ejes: I. El combate a la corrupción e impunidad; II. El Combate a la apropiación y el abuso de poder; III. La promoción de la mejora de la gestión pública y de las partes; IV. El combate gubernamental; y V. El fortalecimiento a la sociedad civil y el sector privado.'

#### 4.4. Denuncias

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de Radio Educación.
Meta	Al finalizar el año 2023, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3.1.1.	Concluir la atención de denuncias en rezago.	02/01/2023	En términos del Título Quinto de los Lineamientos Generales	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	Cargas de trabajo de los integrantes dificultan la coordinación y atención a las denuncias
3.1.2.	Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia	01/02/2023	15/12/2023	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	Cargas de trabajo de los integrantes dificultan la coordinación y atención a las denuncias
3.2.1.	Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente.	02/01/2023	17/05/2023	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	Cargas de trabajo de los integrantes dificultan la coordinación y atención a las denuncias

Resultados:	
3.1.1.	Se concluyó la atención a la denuncia con folio CEPCIRE-D-002-2022, recibida a finales del año 2022, por lo que no existen denuncias en rezago o pendientes de atención en el presente año.
3.1.2.	Durante el año 2023, no se presentaron denuncias ante el Comité de Ética de Radio Educación, sin embargo, se enviaron infografías y folletos mediante la cuenta de correo electrónico de comunicación interna, promoviendo las funciones del Comité de Ética, así como el proceso para presentar una denuncia y el protocolo de atención y sanción al acoso y hostigamiento sexual.
3.2.1.	No existen denuncias pendientes de seguimiento correspondientes a los años 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación, pendientes de seguimiento.



**REPORTE DE DENUNCIAS A DICIEMBRE DE 2023**

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 14 diciembre de 2023			Total [T] = A+B+C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación [C]			
Legalidad	0	0	0	0	0	0
Honradez	0	0	0	0	0	0
Lealtad	0	0	0	0	0	0
....						
Equidad	0	0	0	0	0	0
Interés Público	0	0	0	0	0	0
Respeto	1	0	1	1	1	1
...						
Liderazgo	0	0	0	0	0	0
Actuación pública	0	0	0	0	0	0
Información pública	0	0	0	0	0	0
...						
Comportamiento Digno	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>Suma</b>	<b>Suma</b>	<b>Suma</b>	<b>Suma</b>	<b>Suma</b>	<b>Suma</b>

\*La denuncia presentada con folio CEPCIRE-D-002-2022, fue concluida con una recomendación general al área involucrada, así mismo el servidor público denunciado, renunció y dejó de laborar en la Institución a mitad del proceso de atención a la denuncia.

**REPORTE DE DENUNCIAS POR PRESUNTOS CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL A DICIEMBRE DE 2023**

Sigla	Dependencia	Denuncias HAS que el CE registró en el SSECCOE a	Denuncias por HAS atendidas por el OIC/UR b	Denuncias presentadas ante ambos órganos (CE y OIC) c	Total de denuncias HAS presentadas en el Organismo d = a + b - c	Denuncias HAS que el OIC/UR registró en el SSECCOE e = b - c
RADIO EDUCACIÓN	Radio Educación	0	0	0	0	0



**Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2023**

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Capacitación o sensibilización	Difusión	Ambas		
Legalidad	0	0	0	0	0
Honradez	0	0	0	0	0
Lealtad	0	0	0	0	0
....					
Equidad	0	0	0	0	0
Interés Público	0	0	0	0	0
Respeto	1	0	0	1	1
...					
Liderazgo	0	0	0	0	0
Actuación pública	0	0	0	0	0
Información pública	0	0	0	0	0
...					
Comportamiento Digno	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>Suma</b>	<b>Suma</b>	<b>Suma</b>	<b>Suma</b>	<b>Suma</b>

**CAPTURA DE PANTALLA DENUNCIA EN SEGUIMIENTO – SSECCOE.**

DENUNCIAS ARCHIVAS – 2023



Selección de una Institución: Radio Educación

Datos CE | Programa Anual | Informe Anual | Denuncias | Reportes | Comunicaciones

**Denuncias Archivadas**

Búsqueda por palabras clave

Registros por página: 50 | Página 1 de 1 - 2 registros | < > >>

Folio	Fecha Presentación	Fecha Visita OIC	Fecha sesión análisis	Fecha Determinación	Principio Vulnerado	Sentido Determinación	Acciones
CE-RADIOEDUCACION-000002-2022	2022-11-30	2023-02-21	2022-12-05	2023-03-03	Valor de Respeto	Se emitió pronunciamiento. Acciones de capacitación	<a href="#">🔍</a> <a href="#">📧</a> <a href="#">📌</a>
CE-RADIOEDUCACION-000001-2022	2022-04-07	2022-07-26	2022-04-27	2022-07-19	Regla de integridad de actuación, desempeño y cooperación con la integridad	Archivada. Por otra(s) causa(s) (Ver detalles en el campo: Opinión o Recomendación).	<a href="#">🔍</a> <a href="#">📧</a> <a href="#">📌</a>



## 4.5. Gestión

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

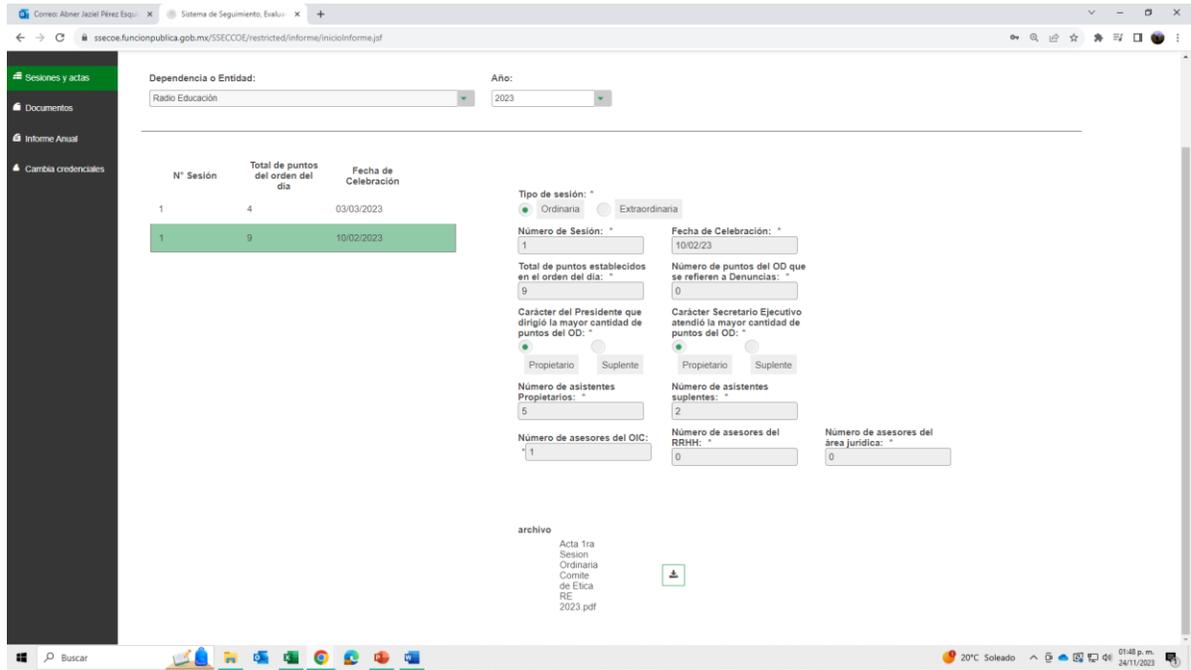
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
4.1.11.	Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	02/01/2023	29/12/2023	Reporte de Directorio de los Comités del SSECCOE.	No disponer de los datos de contacto de cada integrante
4.1.2.	Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas 2022.	23/01/2023	14/02/2023	Registro en el SSECCOE.	Dificultades en el acceso del personal al correo e intranet.
4.1.3.	Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.	17/02/2023	23/02/2023	Reportes del SSECCOE.	Cargas de trabajo de los integrantes dificultan la coordinación y atención a las solicitudes.
4.1.4.	Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	14/02/2023	30/10/2023	Registro en el SSECCOE.	Dificultades en el acceso del personal al correo e intranet.
4.1.5.	Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	23/01/2023	16/02/2024	Reportes del SSECCOE.	Retrasos en el envío de los cuestionarios por carga de trabajo.
4.1.6.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	01/02/2023	17/04/2023	Registro en el SSECCOE.	Retrasos en el registro por carga de trabajo
4.1.7.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	02/02/2023	17/04/2023	Reportes del SSECCOE.	Retrasos en el registro por carga de trabajo
4.1.8.	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	04/09/2023	Registro en el SSECCOE.	Dificultades en el acceso del personal al correo e intranet.
4.1.9.	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	01/08/2023	16/10/2023	Reportes del SSECCOE.	Cargas de trabajo de los integrantes dificultan la coordinación y atención a las solicitudes.



<b>4.5 Gestión Resultados:</b>	
<b>4.1.1.</b>	Se registró la información de las sesiones del Comité de Ética en sistema SSECCOE 2.0 y SSECCOE versión 3.0.
<b>4.1.2.</b>	Se registró en el SSECCOE los resultados y evidencias de las actividades realizadas conforme al Programa Anual de Trabajo de 2022, para su evaluación en el presente año.
<b>4.1.3.</b>	Se respondió el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética correspondiente al año 2022, conforme a la fecha para su cumplimiento.
<b>4.1.4.</b>	Se realizaron las 3 actualizaciones del Directorio de Integrantes del CE en el sistema SSECCOE, acorde a los datos de contacto de cada uno de los representantes de cada nivel.
<b>4.1.5.</b>	Durante el año 2023, se brindó atención a las solicitudes de información de la UEEPCCI, se cargó su evidencia correspondiente en el SSECCOE y se atendieron los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración.
<b>4.1.6.</b>	Se validaron en el sistema SSECCOE V3 3.0 las actividades aprobadas por el Comité en el Programa Anual de Trabajo de 2023.
<b>4.1.7.</b>	Se incorporó en el sistema SSECCOE el Programa Anual de Trabajo 2023 el cual fue aprobado por los integrantes del Comité de Ética durante la primera sesión ordinaria de 2023.
<b>4.1.8.</b>	En febrero se firmó el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción", el cual difundido a todo el personal mediante el correo de comunicación interna, en octubre de 2023 se refrendó el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y posteriormente fue difundido a todo el personal.
<b>4.1.9.</b>	Se sometió el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona del Director General de Radio Educación.



## Registro de Información de las sesiones del Comité de Ética



Dependencia o Entidad: Radio Educación Año: 2023

N° Sesión	Total de puntos del orden del día	Fecha de Celebración
1	4	03/03/2023
1	9	10/02/2023

Tipo de sesión:  Ordinaria  Extraordinaria

Número de Sesión: \* 1 Fecha de Celebración: \* 10/02/23

Total de puntos establecidos en el orden del día: \* 9 Número de puntos del OD que se refieren a Denuncias: \* 0

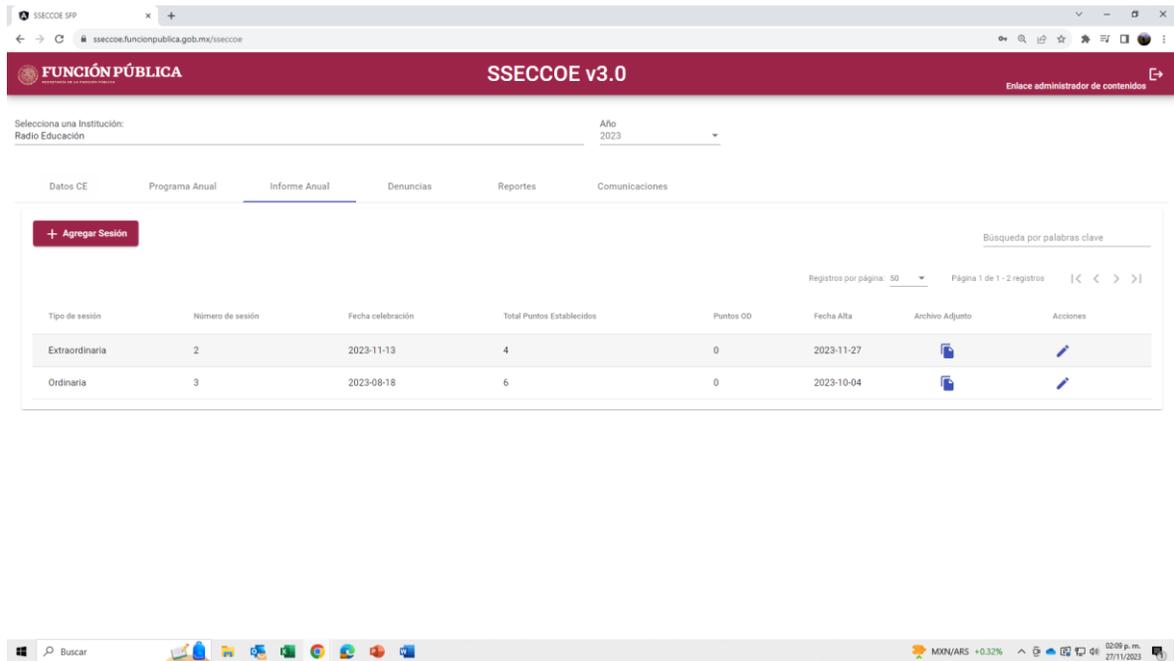
Carácter del Presidente que dirigió la mayor cantidad de puntos del OD: \*  Propietario  Suplente

Carácter Secretario Ejecutivo atendió la mayor cantidad de puntos del OD: \*  Propietario  Suplente

Número de asistentes Propietarios: \* 5 Número de asistentes suplentes: \* 2

Número de asesores del OIC: \* 1 Número de asesores del RRHH: \* 0 Número de asesores del área jurídica: \* 0

archivo: Acta 1ra Sesión Ordinaria Comité de Ética RE 2023.pdf



FUNCIÓN PÚBLICA SESCOE v3.0 Enlace administrador de contenidos

Selecciona una Institución: Radio Educación Año: 2023

Datos CE Programa Anual **Informe Anual** Denuncias Reportes Comunicaciones

+ Agregar Sesión Búsqueda por palabras clave

Registros por página: 50 Página 1 de 1 - 2 registros |< < > >|

Tipo de sesión	Número de sesión	Fecha celebración	Total Puntos Establecidos	Puntos OD	Fecha Alta	Archivo Adjunto	Acciones
Extraordinaria	2	2023-11-13	4	0	2023-11-27		
Ordinaria	3	2023-08-18	6	0	2023-10-04		



## Carga en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2022 y carga de evidencias.

Google | Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control | ssecoe.funcionpublica.gob.mx/SSECCOE/restricted/informe/indicadores.jsf

Datos CE | Programa anual | **Informe anual** | Denuncias | Criterios | Comunicaciones | Reportes | Ayuda | PyR

Dependencia o Entidad: Radio Educación | Año: 2022

**B) Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el cumplimiento de sus funciones sustantivas**

Indicador	Tema			
Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	i) Capacitación			
<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>			
Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.	El porcentaje de personas servidoras públicas de RADIOEDUCACIÓN que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 80%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.			
<b>Logro</b>				
	A diciembre de 2022, los nuevos integrantes del Comité tomaron Cursos relacionados a la ética pública, se realizaron invitaciones a capacitarse mediante la cuenta de correo interna. Así mismo se invitó a todo el personal de la Inst. realizar los cursos presenciales y a distancia ofertados SICAVISIF, CONAPRED, INMUJERES y CNDH en la medida que se les permita a través del correo electrónico.			
<b>Actividad</b>	<b>Fecha inicio</b>   <b>Fecha Fin</b>   <b>Resultado</b>   <b>Autoevaluación</b>			
1.1.2 Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo asistan al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Autoridad Republicana.	01/02/2022	02/12/2022	Se realizaron las invitaciones a todo el personal a los cursos en materia de ética pública y prevención de conflictos de interés a través de la cuenta de correo de comunicación interna, se logró capacitar a 63 personas servidoras públicas.	100
1.1.1 Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya asistido al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea o presenciales o asistidos por la UEPFPCI.	01/02/2022	02/12/2022	A diciembre de 2022, los nuevos integrantes del Comité han tomado Cursos relacionados a la ética pública, se realizaron las invitaciones a los demás integrantes del Comité a capacitarse a través del correo electrónico.	100
Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses	i) Capacitación			
<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>			
Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública o prevención de conflictos de intereses.	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en RADIOEDUCACIÓN son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.			
<b>Logro</b>				
	Se difundieron a través de la cuenta de correo de comunicación interna, invitaciones a todo el personal a solicitar las asesorías así como información referente al tema.			
<b>Actividad</b>	<b>Fecha inicio</b>   <b>Fecha Fin</b>   <b>Resultado</b>   <b>Autoevaluación</b>			
1.2.1 Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y en caso de recibirse, remitir oportunamente y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPFPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Durante el año 2022, no se presentaron solicitudes de asesoría y orientación, pero se continuaron realizando la invitación al personal a solicitarlas, mediante el correo de comunicación interna.	100

Google | Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control | ssecoe.funcionpublica.gob.mx/SSECCOE/restricted/informe/documentos.jsf

Reporte	Formulario	Fecha de inicio	Fecha de fin	Estado
Reporte asesorías y consultas en Ética Pública T1	Form_Reg_Ase 1er 2023.xlsx	05/04/2023	05/04/2023	✓
Programa Anual de Trabajo	Programa Anual de Trabajo CE RE 2023.pdf	10/02/2023	23/02/2023	✓
Evidencia oficina de entrega del IAA a la persona Titular del Ente Público	Oficio Entrega IAA CE RE 2022 DG.pdf	23/01/2023	13/02/2023	✓
Liga de Internet del Informe Anual de Actividades 2022	Enlace IAA CE RE 2022.pdf	18/12/2022	18/12/2022	✓
Evidencia de acuse Reporte 1 OIC, Listado de denuncias	RE Reporte OIC Denuncias CE 2022.pdf	25/01/2023		
Evidencia de acuse Reporte 2 OIC, Riesgos Éticos	RE Reporte OIC Riesgos Éticos 2022.pdf	24/01/2023		
Evidencia de Capacitación (Materia Ética e Integridad Pública). T1	Comite de Ética Difusion Capacitacion Ética 1T2023.pdf	05/04/2023	05/04/2023	✓
Informe Anual de Actividades 2022	CEPCIRE Informe Anual de Actividades 2022 firmado.pdf	09/12/2022	02/02/2023	✓

**Documento**

Tipo de Documento: Informe Anual de Actividades 2022

Archivo	Fecha de aprobación
CEPCIRE Informe Anual de Actividades 2022 firmado.pdf	09/12/2022



## Atender los cuestionarios trimestrales 2023:

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023.

### Cuestionario sobre las actividades del Comité de Ética. Primer trimestre, 2023.

Este cuestionario fue diseñado por la UEPCCI para obtener información para valorar la atención de los Comités de Ética (CE) a las actividades establecidas en el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2023.

Su comunicación atiende el compromiso de hacer del conocimiento de los CE el contenido de los reactivos a consultar, a efecto de que quienes serán responsables de responderlo puedan recopilar la información necesaria para agilizar el proceso de respuesta, una vez que éste se publique en el SSECCOE.

#### A. Capacitación en materia de ética pública.

1. Indique el número de personas integrantes del CE, activas al 31/03/2023, de quienes se tiene constancia de que han acreditado uno o más cursos en materia de ética pública o de prevención de conflictos de intereses.

Respuesta:

2. Indique el número de evidencias disponibles de acciones realizadas por el CE, entre el 01/01/2023 y el 31/03/2023, para promover o gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capacitaran en las materias de ética pública o prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

Respuesta:

3. Indique el número de evidencias disponibles de acciones realizadas por el CE, entre el 01/01/2023 y el 31/03/2023, para promover o gestionar que las personas servidoras públicas de su institución se capacitaran en las materias de ética pública o prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

Respuesta:

#### B. Difusión.

4. Indique el número de evidencias con que cuenta el CE, respecto de las acciones realizadas con objeto de difundir en su institución los materiales que la UEPCCI proporcionó por medio de los avisos SSECCOE 004-2023, 005-2023 y 009-2023.

Respuesta:

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX. Tel: 55 2000 3000 www.gob.mx/fp

5. Indique el número de evidencias con que cuenta el CE, respecto de las acciones realizadas con objeto de difundir en su institución los materiales relativos al "Día Internacional de la Mujer", que la UEPCCI proporcionó por medio de los avisos SSECCOE 014-2023, 015-2023 y 016-2023.

Respuesta:

#### C. Asesoría y consulta.

6. Indique el número de solicitudes de asesoría sobre temas de ética pública que el CE recibió entre el 01/01/2023 y el 31/03/2023. (Omita las correspondientes al tema de conflicto de intereses).

Respuesta:

7. Indique el número de solicitudes de consulta sobre temas de conflicto de intereses que el CE recibió entre el 01/01/2023 y el 31/03/2023. (Omita las correspondientes a temas de ética pública)

Respuesta:

8. De total referido en la pregunta previa, indique el número de consultas sobre temas de conflictos de interés que fueron resueltas a la UEPCCI.

Respuesta:

#### D. Atención a denuncias.

9. Indique el número de denuncias recibidas en el CE entre el 01/01/2023 y el 31/03/2023.

Respuesta:

10. Del total referido en la pregunta previa, indique el número de denuncias que, entre el 01/01/2023 y el 31/03/2023, contaron con la participación, asesoría o seguimiento de la persona designada por el OIC.

Respuesta:

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX. Tel: 55 2000 3000 www.gob.mx/fp

Ciudad de México, a 05 de julio de 2023.

### Cuestionario sobre las actividades del Comité de Ética. Segundo trimestre, 2023.

Este cuestionario fue diseñado por la UEPCCI para obtener información para valorar la atención de los Comités de Ética (CE) a las actividades establecidas en el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2023.

Su comunicación atiende el compromiso de hacer del conocimiento de los CE el contenido de los reactivos a consultar, a efecto de que quienes serán responsables de responderlo puedan recopilar la información necesaria para agilizar el proceso de respuesta, una vez que éste se publique en el SSECCOE.

#### A. Capacitación en materia de ética pública.

1. Indique el número de personas integrantes del CE, activas al 30/06/2023, de quienes se tiene constancia de que han acreditado uno o más cursos en materia de ética pública o de prevención de conflictos de intereses.

Respuesta:

2. Indique el número de evidencias disponibles de acciones realizadas por el CE, entre el 01/04/2023 y el 30/06/2023, para promover o gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capacitaran en las materias de ética pública o prevención de la actuación bajo conflicto de interés (Considere las que el CE haya resguardado).

Respuesta:

3. Indique el número de evidencias disponibles de acciones realizadas por el CE, entre el 01/04/2023 y el 30/06/2023, para promover o gestionar que las personas servidoras públicas de su institución se capacitaran en las materias de ética pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés o temas afines. (Considere las que el CE haya resguardado, inclusive las referidas al aviso SSECCOE-034-2023)

Respuesta:

#### B. Difusión.

4. Indique el número de evidencias incorporadas al SSECCOE, en el rubro "Difusión de materiales atribuciones del CE", correspondientes a acciones de difusión realizadas con objeto de promover en su institución los alcances y atribuciones del Comité de Ética (actividad 2.1.1).

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX. Tel: 55 2000 3000 www.gob.mx/fp

1

Respuesta:

5. Indique el número de evidencias incorporadas al SSECCOE en el rubro "Difusión de materiales relativos a PRONAPINNA", correspondientes a acciones realizadas por el CE, con objeto de difundir materiales relativos al "Respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes", que la UEPCCI proporcionó por medio de los avisos SSECCOE 020-2023, 027-2023 y 028-2023.

Respuesta:

6. Indique el número de evidencias incorporadas al SSECCOE, en el rubro "Evidencia de Campaña Declaración Patrimonial", relativas a las acciones realizadas con objeto de difundir en su institución los materiales sobre el "Principio de Honradez- Declaración Patrimonial 2023", que la UEPCCI proporcionó, por medio de los avisos SSECCOE 030-2023, 032-2023, y 038-2023.

Respuesta:

7. Indique el número de evidencias con que el CE cuenta, respecto de las acciones que éste realizó con objeto de difundir, dentro de su institución, los materiales que la UEPCCI compartió por medio de los avisos SSECCOE 040-2023 y 044-2023.

Respuesta:

8. Indique el número de evidencias incorporadas al SSECCOE, en el rubro "Evidencia de difusión de materiales sobre conflictos de intereses", relativas a acciones realizadas con objeto de difundir en su institución los materiales que la UEPCCI compartió por medio del aviso SSECCOE-043-2023.

Respuesta:

#### C. Asesoría y consulta.

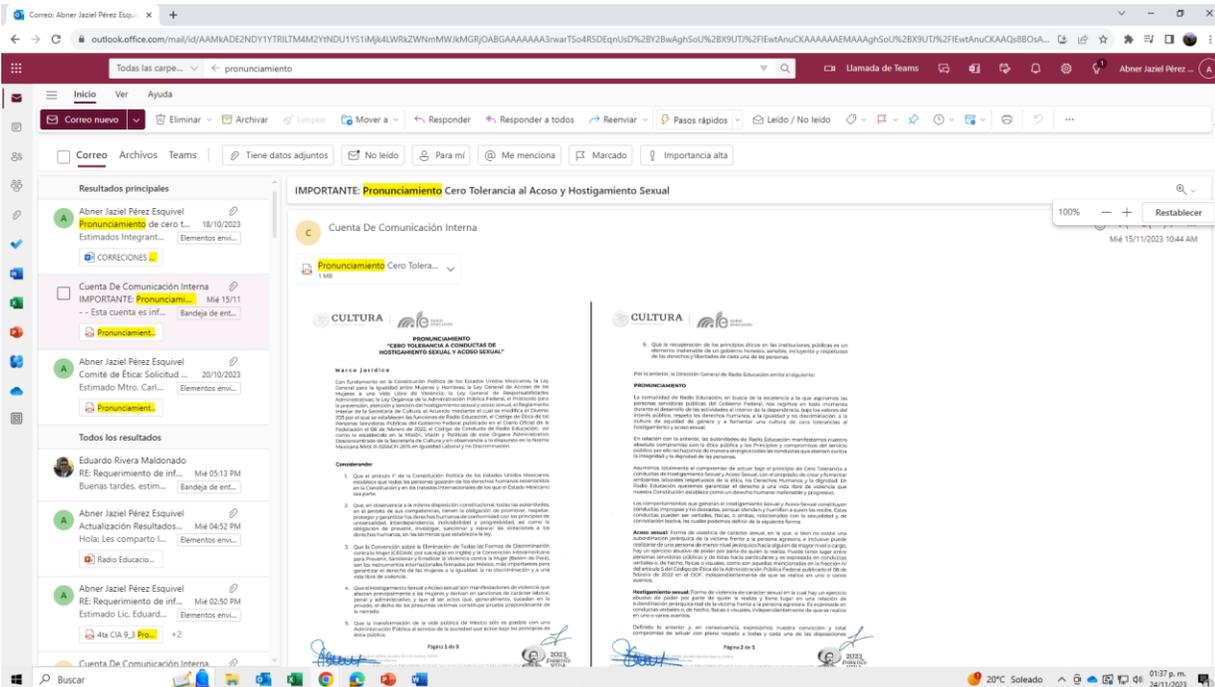
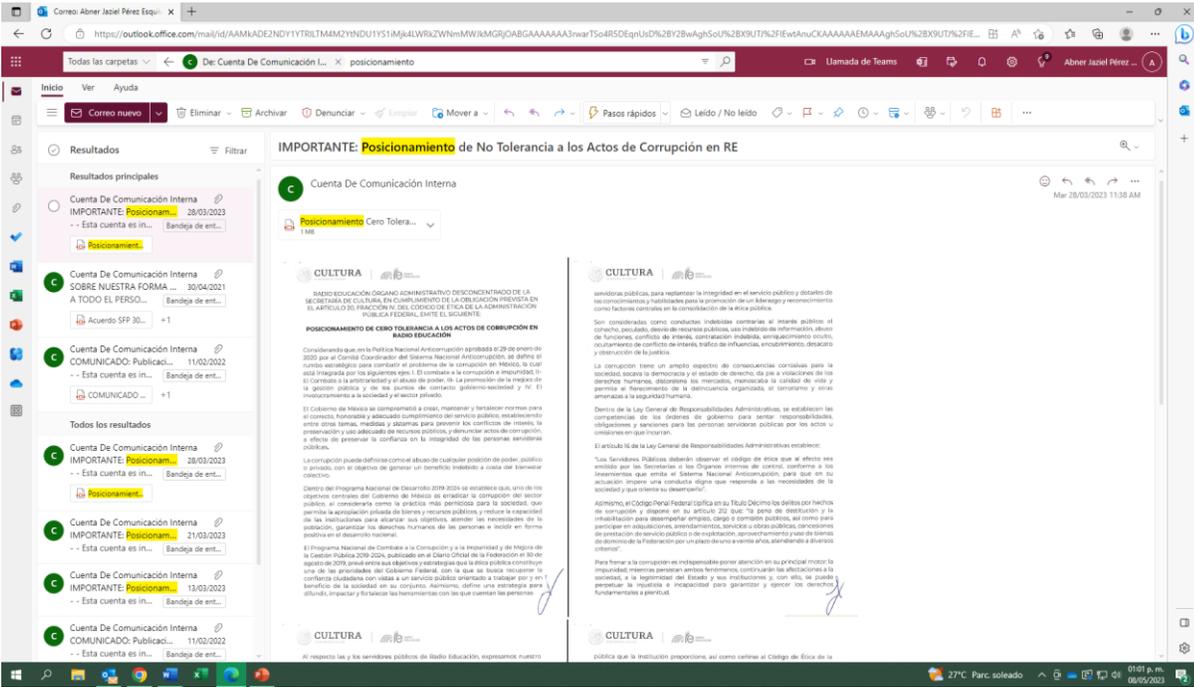
9. Indique el número de solicitudes de asesoría sobre temas de ética pública que el CE recibió entre el 01/04/2023 y el 30/06/2023. (Omita las correspondientes al tema de conflictos de interés).

Respuesta:

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX. Tel: 55 2000 3000 www.gob.mx/fp

2

"Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción" y "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual"



## Carga de actividades en el SSECCOE 2.0

**SSECCOE V2.0** Cerrar Sesión

Dependencia o Entidad: Radio Educación

Integrantes del Comité de Ética

Validado 23/03/2023

Nombre	Cargo en el Comité	Carácter	Cargo en la Institución	Correo	Es Enlace	Estatus	Tiene acceso al sistema	Perfil
Vacante Vacante Vacante	Secretario(o) Ejecutivo(a)	Suplente	Vacante	vacante@cultura.gob.mx	No	Inactivo	No	Integrante (permisos de lectura)
Miguel Arturo Sánchez Miranda	Integrante electo	Propietario	Subdirector de Desarrollo Técnico	misanchez@cultura.gob.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura)
Benita Margarita González Ortiz	Integrante electo	Propietario	Subdirectora de Producción y Programación	mgonzalez@cultura.gob.mx	No	Inactivo	No	Integrante (permisos de lectura)
Heriberto Acuña Palacios	Integrante electo	Propietario	Jefe del Departamento de Programación Musical y Fonoteca	hacuna@cultura.gob.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura)
Jesús Álvarez Tapia	Integrante electo	Propietario	Jefe del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento	jalvarez@cultura.gob.mx	No	Inactivo	No	Integrante (permisos de lectura)
Laura Elena Padrón Hernández	Integrante electo	Suplente	Personal de base	lpadron@cultura.gob.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura)
Alejandro Arana Velázquez	Presidente	Propietario	Director de Finanzas, Administración y Desarrollo Técnico	aarana@cultura.gob.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura)
Fabiola González Silva	Integrante electo	Propietario	Trabajadora de Base	fgonzalez@cultura.gob.mx	No	Inactivo	No	Integrante (permisos de lectura)
Valia Liz Cisneros Coss	Integrante electo	Propietario	Trabajadora de base	vcisneros@cultura.gob.mx	No	Inactivo	No	Integrante (permisos de lectura)

## Carga de actividades en el SSECCOE 3.0

**SSECCOE v3.0** Enlace administrador de contenidos

Selección una Institución: Radio Educación Año: 2023

Informe Anual

+ Agregar Documento | Enviar todos los documentos pendientes

Búsqueda por palabras clave

Registros por página: 50 | Página 1 de 1 - 19 registros

Nombre Tipo Archivo	Nombre Archivo	Fecha Aprobación	Fecha Alta	Fecha de Envío	Archivo Adjunto	Acciones
Reporte asesorías y consultas Conflicto Interés T1	1649415672_Form_Reg_Ases_Conf_Interes_RE 1er 2023.xlsx	2023-04-05	2023-04-04	2023-04-05	[Adjunto]	[Ver] [Eliminar]
Evidencia de Capacitación (Materia Ética e Integridad Pública). T1	1638053495_Comite de Etica Difusion Capacitacion Etica 1T2023.pdf	2023-04-05	2023-04-04	2023-04-05	[Adjunto]	[Ver] [Eliminar]
Reporte asesorías y consultas en Ética Pública T1	803657085_Form_Reg_Ases_Etica_RE 1er 2023.xlsx	2023-04-05	2023-04-04	2023-04-05	[Adjunto]	[Ver] [Eliminar]
Evidencia difusión Día Internacional de la Mujer.	1115634599_CE Difusion Dia Internaciona de la Mujer.pdf	2023-03-21	2023-03-21	2023-04-05	[Adjunto]	[Ver] [Eliminar]
Programa Anual de Trabajo	604665093_Programa Anual de Trabajo CE RE 2023.pdf	2023-02-10	2023-02-23	2023-04-05	[Adjunto]	[Ver] [Eliminar]
Evidencia oficio de entrega del IAA a la persona Titular del Ente Público	135753847_Oficio Entrega IAA CE RE 2022 Titular DG.pdf	2023-01-23	2023-02-13	2023-04-05	[Adjunto]	[Ver] [Eliminar]
Liga de Internet del Informe Anual de Actividades 2022	117105027_Enlace IAA CE RE 2022.pdf	2022-12-16	2023-02-13	2023-04-05	[Adjunto]	[Ver] [Eliminar]
Evidencia de acuse Reporte 2 OIC, Riesgos Éticos	211996578_RE Reporte OIC Riesgos Eticas 2022.pdf	2023-01-24	2023-02-13	2023-04-05	[Adjunto]	[Ver] [Eliminar]
Evidencia de acuse Reporte 1 OIC, Listado de denuncias	1150063416_RE Reporte OIC Denuncias CE 2022.pdf	2023-01-25	2023-02-13	2023-04-05	[Adjunto]	[Ver] [Eliminar]



**Cédula de Evaluación Anual al Comité de Ética 2022**

**Cédula de Evaluación Anual Definitiva, 2022<sup>a/</sup>**

**Comité de Ética en:**

**Radio Educación  
(CE-RADIOEDUCACION)**

<b>A. Componente cumplimiento</b>	<b>Puntos Asignables</b>	<b>Puntos Asignados</b>
<b>Evaluación Anual del Cumplimiento 2022</b>	<b>25</b>	<b>25</b>

<b>B. Componente desempeño</b>	<b>Puntos Asignables</b>	<b>Puntos Asignados</b>
<b>Autoevaluación</b>	65	<b>61</b>
<b>Revisión del proyecto de buenas prácticas</b>	5	<b>5</b>
<b>Revisión de la actividad de riesgos éticos*</b>	5	<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>71</b>

<b>Resultados ponderados definitivos</b>	<b>Total</b>
A. Evaluación de anual de cumplimiento (25%)	25
B. Evaluación anual del desempeño (75%)	71
<b>Resultado Definitivo de la Evaluación Anual, 2022</b>	<b>96</b>

Conforme a la puntuación obtenida, el Comité de Ética forma parte del grupo cuyo resultado de evaluación anual es:

**Excelente**

a/ Esta cédula se remite en términos de los numerales 104 y 105 de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética [DOF 28/12/2020]*. Se atenderán todas las solicitudes de aclaración o corrección que se expresen respecto de ésta, exclusivamente si el CE requirió oportunamente a la UEPPCI alguna precisión o ajuste a la cédula preliminar, y ello no fue atendido, o bien, si los resultados plasmados en la presente cédula difieren de alguna valoración que esta Unidad haya comunicado previamente al Comité de Ética.

Lugar y fecha de generación: **Ciudad de México, martes, 11 de abril de 2023.**

En caso que el CE desee presentar alguna solicitud de aclaración respecto de esta cédula, por favor dirijase con la C. Marcela Castellanos González, a las cuentas de correo electrónico [mcastellanos@funcionpublica.gob.mx](mailto:mcastellanos@funcionpublica.gob.mx) y [ueepci@funcionpublica.gob.mx](mailto:ueepci@funcionpublica.gob.mx), dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha en que esta cédula se haya enviado desde la cuenta: [ssccoe@funcionpublica.gob.mx](mailto:ssccoe@funcionpublica.gob.mx)

Pág. 1 de 1



## Actualizar el Directorio de Integrantes del Comité de Ética en el SSECCOE

SSECCOE v3.0

Miguel Ángel Fernández  
Enlace administrador de contenidos

Selecciona una Institución:  
Radio Educación

Datos CE   Programa Anual   Informe Anual   Denuncias   Reportes   Comunicaciones

[+ Agregar Integrante](#)

Validado 2023-06-05  Validar directorio   Búsqueda por palabras clave

Registros por página: 50   Página 1 de 1 - 25 registros

CURP	Nombre	Cargo en el Comité	Carácter	Cargo en la Institución	Correo	Es Enlace	Estatus	Tiene acceso al sistema	Perfil	Acciones
	Catrina Reynoso Gil	Integrante designado(a) por el OIC	Propietario/Profesional en Análisis		creynosg@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
BORM	Manuel Filiberto Bobadilla Reyes	Integrante electo	Suplente	Subdirector de Información	mbobadilla@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
NIGT	Tania Maricarmen Nicanor Garcés	Integrante electo	Suplente	Personal Operativo de Confianza	tnicanor@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
HEPE	Eliud Hernandez Pluma	Integrante electo	Suplente	Personal Operativo de Base	ehernandezp@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
LOSF	Fortino Longines Sanchez	Integrante electo	Propietario/Personal Operativo de Base		flongines@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
HEGB	Bianca Elba Hernández Gavito	Integrante electo	Suplente	Jefa de Departamento de Audiencia y Evaluación	bhernandezg@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
PEEA	Abner Jaziel Pérez Esquivel	Secretario(a) Técnico(a)	Propietario/Personal Operativo de Confianza		ajpereze@cultura.gob.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	<a href="#">✎</a>
FENM	Miguel Ángel Fernández Naranjo	Secretario(a) Ejecutivo(a)	Propietario	Jefe de Departamento de Producción	mafernandez@cultura.gob.mx	Si	Activo	Si	Enlace administrador de contenidos	<a href="#">✎</a>
	Gerardo Vázquez Cuarto	Integrante designado(a) por el OIC	Propietario	Jefe de Oficina del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura	gvazquez@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>

SSECCOE v3.0

Miguel Ángel Fernández  
Enlace administrador de contenidos

Selecciona una Institución:  
Radio Educación

Datos CE   Programa Anual   Informe Anual   Denuncias   Reportes   Comunicaciones

[+ Agregar Integrante](#)

Validado 2023-10-30  Validar directorio   Búsqueda por palabras clave

Registros por página: 50   Página 1 de 1 - 27 registros

CURP	Nombre	Cargo en el Comité	Carácter	Cargo en la Institución	Correo	Es Enlace	Estatus	Tiene acceso al sistema	Perfil	Acciones
AUGC	CHRISTIAN GIOVANNI ÁGUILA GUERRERO	Integrante designado(a) por el OIC	Titular	Jefe de Departamento del Área de Quejas	caaguila@cultura.gob.mx	No	Activo	Si	OIC (permiso de lectura excepto descargar documentos)	<a href="#">✎</a>
	Juan Enrique Reynoso Aldana	Integrante designado(a) por el OIC	Titular	Titular del área de quejas, denuncias e investigaciones.	jreynoso@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
	Catrina Reynoso Gil	Integrante designado(a) por el OIC	Titular	Profesional en Análisis	creynosg@cultura.gob.mx	No	Inactivo	No		<a href="#">✎</a>
BORM	Manuel Filiberto Bobadilla Reyes	Integrante electo	Suplente	Subdirector de Información	mbobadilla@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
NIGT	Tania Maricarmen Nicanor Garcés	Integrante electo	Suplente	Personal Operativo de Confianza	tnicanor@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
HEPE	Eliud Hernandez Pluma	Integrante electo	Suplente	Personal Operativo de Base	ehernandezp@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
LOSF	Fortino Longines Sanchez	Integrante electo	Titular	Personal Operativo de Base	flongines@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
HEGB	Bianca Elba Hernández Gavito	Integrante electo	Suplente	Jefa de Departamento de Audiencia y Evaluación	bhernandezg@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>
PEEA	Abner Jaziel Pérez Esquivel	Secretario(a) Técnico(a)	Titular	Personal Operativo de Confianza	ajpereze@cultura.gob.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	<a href="#">✎</a>
FENM	Miguel Ángel Fernández Naranjo	Secretario(a) Ejecutivo(a)	Titular	Jefe de Departamento de Producción	mafernandez@cultura.gob.mx	Si	Activo	Si	Enlace administrador de contenidos	<a href="#">✎</a>
	Gerardo Vázquez Cuarto	Integrante designado(a) por el OIC	Titular	Jefe de Oficina del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura	gvazquez@cultura.gob.mx	No	Activo	No		<a href="#">✎</a>



## VALIDACIÓN EN EL SISTEMA SSECCOE LAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL COMITÉ EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE 2023.

Identificador: Programa Anual de Trabajo 2023

Fecha de aprobación del PAT: 10/02/2023

Observaciones generales  
Radio Educación, como emisora de servicio público forma parte de la Administración Pública Federal, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura, cuyo trabajo sustantivo consiste en fomentar y difundir las expresiones educativas, culturales y artísticas de México a través de la radio. En las últimas cuatro décadas, ha sido una institución radiofónica generadora de vanguardia al ofrecer propuestas innovadoras en programación y formatos radiofónicos, así como en la promoción de diversas iniciativas culturales acorde a un desempeño público en apego a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia promoviendo una cultura ética en la actuación de los servidores públicos que responda a las necesidades de la sociedad.

Tema	Indicador	Objetivo	Meta	Clave	Descripción	Fecha Estimada Inicio	Calificador	Aplicada	Acciones
Capacitación / Sensibilización	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.	El porcentaje de personas servidoras públicas que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 85%, u otro valor que permita tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.	1.1.2	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten el curso de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP o por otras instituciones.		6		
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.	2.1.5	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	2023-01-02	4		
Actividades / Gestión del CE	Indicador de idoneidad del Código de Conducta	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	4.1.9	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	2023-08-01	1.5		
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.	2.1.3	Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Pronunciamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	2023-01-02	5.5		
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos 85% de los cuestionarios trimestrales de evaluación del cumplimiento de los CE, 2023, y otros requerimientos análogos, dentro del plazo en que se publiquen en el SSECCOE.	4.1.5	Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	2023-01-23	2.5		
Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del código de conducta 2023.	5.1.3	Incorporar al SSECCOE el Código de Conducta que el comité haya actualizado en 2023, así como la Solicitud de opinión del Código de Conducta.	2023-01-02	10		
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Pronunciamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	4.1.8	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Pronunciamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	2023-01-02	1.5		
Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Elaborar reporte de denuncias por año y principio o valor vulnerado.	Entregar al OIC, a más tardar el 06 de febrero de 2023, un reporte de denuncias atendidas por el CE en, por lo menos, los dos últimos años 5.1.1 de gestión del CE.	5.1.1	Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.	2023-01-23	4		
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Revisar el directorio de personas integrantes del CE en la segunda quincena de los meses de febrero, junio y octubre de 2023, a efecto de actualizar o validar su contenido.	4.1.4	Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	2023-02-14	2.5		

Al finalizar el año 2023, al menos 85% de las denuncias recibidas por

## INCORPORACIÓN EN EL SISTEMA SSECCOE EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 APROBADO POR EL COMITÉ DE ÉTICA DURANTE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2023.

Selección una Institución:  
Radio Educación

Año  
2023

Datos CE   Programa Anual   Informe Anual   Denuncias   Reportes   Comunicaciones

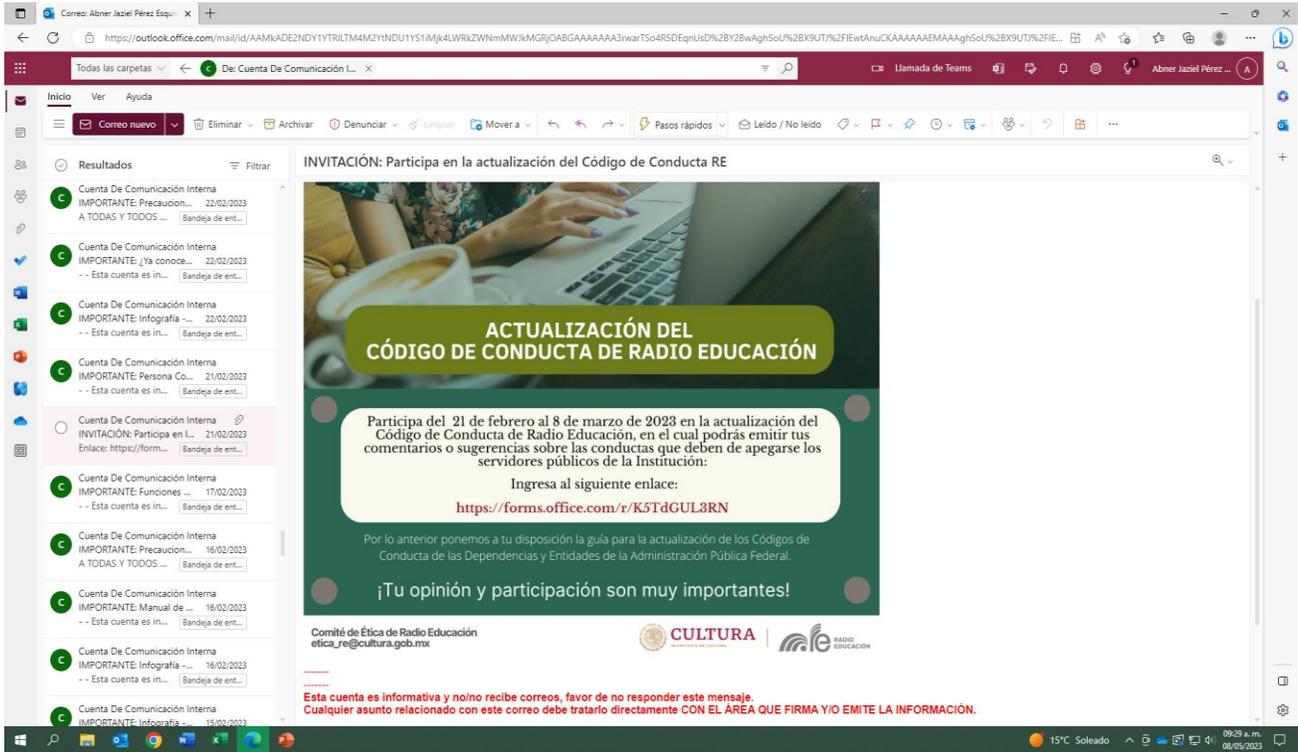
[+ Agregar Documento](#)   [▶ Enviar todos los documentos pendientes](#)

Búsqueda por palabras clave

Nombre Tipo Archivo	Nombre Archivo	Fecha Aprobación	Fecha Alta	Fecha de Envío	Archivo Adjunto	Acciones
Reporte asesorías y consultas Conflicto Interés T1	1649415672_Form_Reg_Ases_Conf_Interes_RE 1er 2023.xlsx	2023-04-05	2023-04-04	2023-04-05		
Evidencia de Capacitación (Materia Ética e Integridad Pública). T1	1638053495_Comite de Etica Difusion Capacitacion Etica 1T2023.pdf	2023-04-05	2023-04-04	2023-04-05		
Reporte asesorías y consultas en Ética Pública T1	803657085_Form_Reg_Ases_Etica_RE 1er 2023.xlsx	2023-04-05	2023-04-04	2023-04-05		
Evidencia difusión Día Internacional de la Mujer.	1115634599_CE Difusion Dia Internaciona de la Mujer.pdf	2023-03-21	2023-03-21	2023-04-05		
<a href="#">Programa Anual de Trabajo</a>	<a href="#">604665093_Programa Anual de Trabajo CE RE 2023.pdf</a>	2023-02-10	2023-02-23	2023-04-05		
Evidencia oficio de entrega del IAA a la persona Titular del Ente Público	135753847_Oficio Entrega IAA CE RE 2022 Titular DG.pdf	2023-01-23	2023-02-13	2023-04-05		



## INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.



**INVITACIÓN: Participa en la actualización del Código de Conducta RE**

**ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE RADIO EDUCACIÓN**

Participa del 21 de febrero al 8 de marzo de 2023 en la actualización del Código de Conducta de Radio Educación, en el cual podrás emitir tus comentarios o sugerencias sobre las conductas que deben de apegarse los servidores públicos de la Institución:

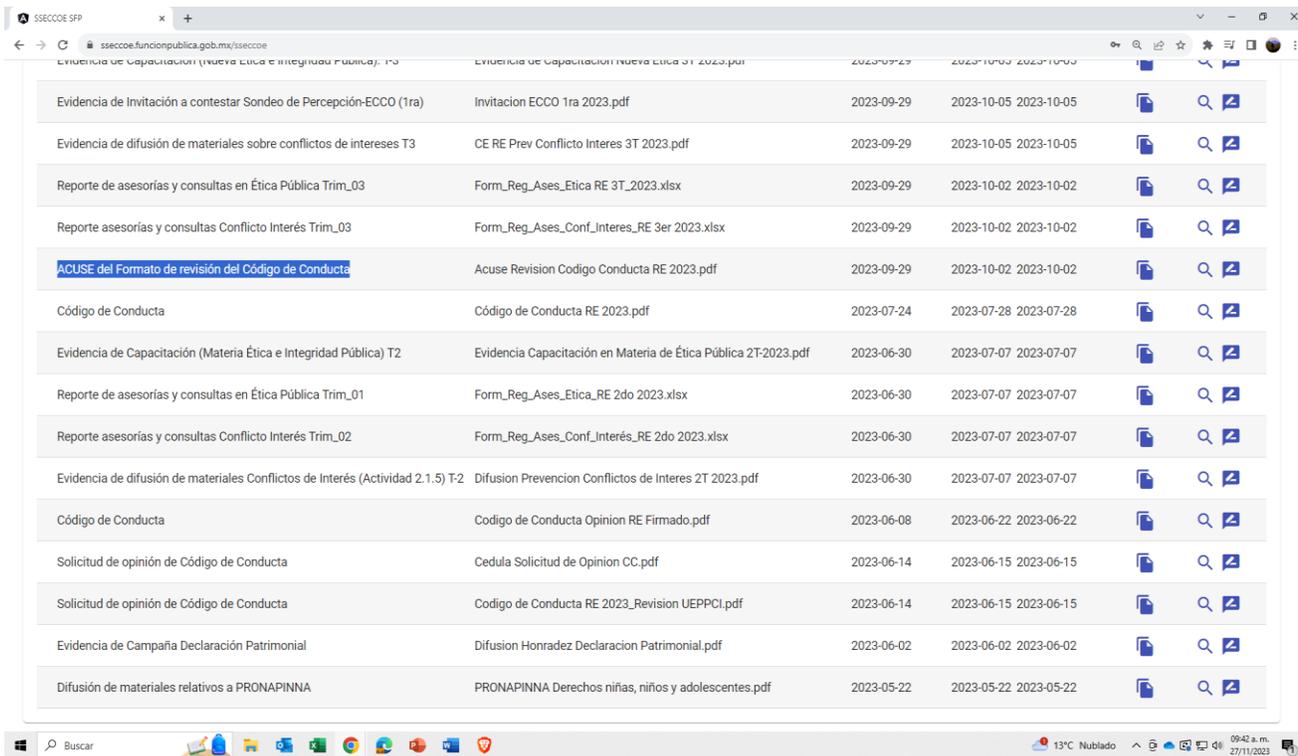
Ingresar al siguiente enlace:  
<https://forms.office.com/r/K5TdGUL3RN>

Por lo anterior ponemos a tu disposición la guía para la actualización de los Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

**¡Tu opinión y participación son muy importantes!**

Comité de Ética de Radio Educación  
etica\_re@cultura.gob.mx

**Esta cuenta es informativa y no recibe correos, favor de no responder este mensaje. Cualquier asunto relacionado con este correo debe tratarlo directamente CON EL ÁREA QUE FIRMA Y/O EMITE LA INFORMACIÓN.**



Descripción	Nombre del Archivo	Fecha de Creación	Fecha de Modificación	Acciones
Evidencia de Invitación a contestar Sondeo de Percepción-ECCO (1ra)	Invitacion ECCO 1ra 2023.pdf	2023-09-29	2023-10-05 2023-10-05	[Iconos de acciones]
Evidencia de difusión de materiales sobre conflictos de intereses T3	CE RE Prev Conflicto Interes 3T 2023.pdf	2023-09-29	2023-10-05 2023-10-05	[Iconos de acciones]
Reporte de asesorías y consultas en Ética Pública Trim_03	Form_Reg_Ases_Etica RE 3T_2023.xlsx	2023-09-29	2023-10-02 2023-10-02	[Iconos de acciones]
Reporte asesorías y consultas Conflicto Interés Trim_03	Form_Reg_Ases_Conf_Interes_RE 3er 2023.xlsx	2023-09-29	2023-10-02 2023-10-02	[Iconos de acciones]
<b>ACUSE del Formato de revisión del Código de Conducta</b>	Acuse RevisionCodigo Conducta RE 2023.pdf	2023-09-29	2023-10-02 2023-10-02	[Iconos de acciones]
Código de Conducta	Código de Conducta RE 2023.pdf	2023-07-24	2023-07-28 2023-07-28	[Iconos de acciones]
Evidencia de Capacitación (Materia Ética e Integridad Pública) T2	Evidencia Capacitación en Materia de Ética Pública 2T-2023.pdf	2023-06-30	2023-07-07 2023-07-07	[Iconos de acciones]
Reporte de asesorías y consultas en Ética Pública Trim_01	Form_Reg_Ases_Etica_RE 2do 2023.xlsx	2023-06-30	2023-07-07 2023-07-07	[Iconos de acciones]
Reporte asesorías y consultas Conflicto Interés Trim_02	Form_Reg_Ases_Conf_Interes_RE 2do 2023.xlsx	2023-06-30	2023-07-07 2023-07-07	[Iconos de acciones]
Evidencia de difusión de materiales Conflictos de Interés (Actividad 2.1.5) T-2	Difusion Prevencion Conflictos de Interes 2T 2023.pdf	2023-06-30	2023-07-07 2023-07-07	[Iconos de acciones]
Código de Conducta	Codigo de Conducta Opinion RE Firmado.pdf	2023-06-08	2023-06-22 2023-06-22	[Iconos de acciones]
Solicitud de opinión de Código de Conducta	Cedula Solicitud de Opinion CC.pdf	2023-06-14	2023-06-15 2023-06-15	[Iconos de acciones]
Solicitud de opinión de Código de Conducta	Codigo de Conducta RE 2023_Revision UEPCCI.pdf	2023-06-14	2023-06-15 2023-06-15	[Iconos de acciones]
Evidencia de Campaña Declaración Patrimonial	Difusion Honradez Declaracion Patrimonial.pdf	2023-06-02	2023-06-02 2023-06-02	[Iconos de acciones]
Difusión de materiales relativos a PRONAPINNA	PRONAPINNA Derechos niñas, niños y adolescentes.pdf	2023-05-22	2023-05-22 2023-05-22	[Iconos de acciones]

**SOMETER EL ANTEPROYECTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA**



**ACUSE**

**RADIO EDUCACIÓN  
COMITÉ DE ÉTICA DE RADIO EDUCACIÓN**

Oficio RE/CE /011/2023

Ciudad de México, a 24 de julio de 2023

**LIC. JESÚS ALEJO SANTIAGO  
DIRECTOR GENERAL DE RADIO EDUCACIÓN  
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 20, fracción II, del código de ética y el numeral 26, fracción I, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la APF, corresponde a la persona titular de la Unidad Administrativa emitir el código de conducta.

Al respecto me permito remitir el proyecto del Código de Conducta de Radio Educación, el cual fue aprobado por el Comité de Ética y revisado por el Órgano Interno de Control, mismo que ha otorgado su opinión favorable.

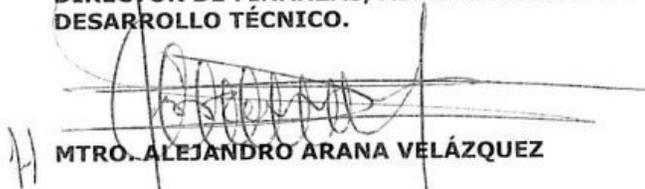
El documento fue trabajado por la comisión redactora integrada por:

- |                                  |                       |
|----------------------------------|-----------------------|
| • Olivia García Pérez            | Personal de Confianza |
| • Eliud Hernández Pluma          | Personal de Base      |
| • Abner Jaziel Pérez Esquivel    | Personal de Confianza |
| • Miguel Arturo Sánchez Miranda  | Subdirector de área   |
| • Miguel Ángel Fernández Naranjo | Jefe de Departamento  |
| • Alejandro Arana Velázquez.     | Director de Área      |

Lo anterior para solicitar su autorización y firma correspondiente, a efecto que pueda ser difundido entre el personal y fomentar su cumplimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA y  
DIRECTOR DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y  
DESARROLLO TÉCNICO.**



**MTRO. ALEJANDRO ARANA VELÁZQUEZ**



## 4.6. Mejora De Procesos

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.				
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.				
Meta	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del organismo.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.1.1.	Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.			Acuse de oficio de entrega	Cargas de trabajo de los integrantes y actividades institucionales, dificultan la atención al programa de trabajo.
5.1.2.	Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.			Acuse de oficio de entrega	
5.1.3.	Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del código de conducta 2023.			Documentos SSECCOE, 2022)	

Resultados:	
5.1.1.	Mediante el oficio RE/CE/002/2023, se entregó al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura, la información sobre las denuncias atendidas por el Comité de Ética de Radio Educación.
5.1.2.	Mediante el oficio RE/CE/002/2023m, se entregó al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura, el reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.
5.1.3.	Se incorporó la solicitud de opinión del código de conducta 2023, posteriormente la Secretaría de la Función Pública derivado de la revisión al cumplimiento de los aspectos formales, y sustanciales establecidos en la guía para la actualización de lo Código de Conductas, otorgó una opinión favorable al Código de Conducta de Radio Educación, con un resultado de 95/100.



**CULTURA**

**RADIO EDUCACIÓN**

**RADIO EDUCACIÓN  
COMITÉ DE ÉTICA**

Oficio No. RE/CE/002/2023  
Ciudad de México, a 25 de enero de 2023

**Acuse**

**ING. GUSTAVO GABRIEL MELO FERNÁNDEZ DE CASTRO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA SECRETARÍA DE CULTURA.  
PRESENTE**

En atención con las acciones instruidas por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública en la que se solicita entregar al Órgano Interno de Control del Ente Público a más tardar el 27 de enero lo siguiente:

Reporte 1:

- A. Listado de denuncias clasificadas como presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual atendidas por el CE en 2022.
- B. Frecuencia de denuncias atendidas por el CE, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerados del periodo, 2019-2022.

Reporte 2:

- Reporte de riesgos éticos institucionales que el Comité de Ética haya identificado en el periodo, 2020-2022

Lo anterior para ser considerado como una actividad evaluable en el Programa de Anual de Trabajo del Comités de Ética

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA  
Y DIRECTOR DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN  
Y DESARROLLO TÉCNICO DE RADIO EDUCACIÓN**

**MTR. ALEJANDRO ARANA VELÁZQUEZ**



### Solicitud de Información denuncias 2019-2022

**Reporte 1:** Listado de denuncias clasificadas como presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual atendidas por el CE en 2022

Sigla	Dependencia	Denuncias HAS que el CE registró en el SSECCOE	Denuncias por HAS atendidas por el OIC/UR	Denuncias presentadas ante ambos órganos (CE y OIC)	Total de denuncias HAS presentadas en el Organismo	Denuncias HAS que el OIC/UR registró en el SSECCOE
		2022	2022	2022	2022	2022
RADIOEDUCACION	Radio Educación	0	0	0	0	0

**Reporte 2:** Frecuencia de denuncias atendidas por el CE, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerados del periodo, 2019-2022.

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	AÑO				
	2019	2020	2021	2022	Total
Legalidad	0	0	0	0	0
Honradez	0	0	0	0	0
Lealtad	0	0	0	0	0
....					
Equidad	0	0	0	0	0
Interés Público	0	0	0	0	0
Respeto	0	0	0	1	1
...					
Liderazgo	0	0	0	0	0
Actuación pública	0	0	0	0	0
Información pública	0	0	0	0	0
...					
Comportamiento Digno	0	0	0	1	1
<b>Total</b>					<b>2</b>

*[Handwritten signature]*



## Solicitud de Opinión al OIC del proyecto del Código de Conducta al OIC.



Acuse

**RADIO EDUCACIÓN**  
**COMITÉ DE ÉTICA DE RADIO EDUCACIÓN**

Oficio RE/CE /009/2023

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2023

**ING. GUSTAVO GABRIEL MELO FERNÁNDEZ DE CASTRO**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA**  
**SECRETARÍA DE CULTURA.**  
**PRESENTE**

Con fundamento al artículo 20, fracción II, del Código de Ética de la APF, y con el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y artículo 2, fracción III, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la APF, corresponde a la persona titular del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad aprobar el proyecto de código de conducta.

Por lo anterior me permito solicitar su apoyo para realizar la revisión del proyecto de actualización del Código de Conducta de Radio Educación, el cual fue elaborado con base en la Guía para la elaboración del código de conducta en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, emitida por la Secretaría de la Función Pública en noviembre de 2022, es importante mencionar que la autorización y emisión del documento deberá realizarse con fecha límite durante el mes de julio del año en curso, por lo que se anexa el enlace electrónico del documento en formato editable, el cual le será remitido vía correo electrónico:

[https://conaculta-my.sharepoint.com/:w:/a/personal/etica\\_re\\_cultura\\_gob\\_mx/EXmbr48RgEJ1tS1onWZaP50B6NndwWFO6qILUIHv976IRg?e=xjDD3c](https://conaculta-my.sharepoint.com/:w:/a/personal/etica_re_cultura_gob_mx/EXmbr48RgEJ1tS1onWZaP50B6NndwWFO6qILUIHv976IRg?e=xjDD3c)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y**  
**DIRECTOR DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y**  
**DESARROLLO TÉCNICO.**



**MTR. ALEJANDRO ARANA VELÁZQUEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE RADIO EDUCACIÓN

C.c.p.: Lic. Jesús Alejo Santiago. - Director General de Radio Educación.

Angel Umara 622, col. Del Valle, C.P. 03100, alcaldía Benito Juárez, CDMX.  
Tel: 55 4155 1050  
www.radioeducacion.edu.mx

**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura**  
**y en el Fideicomiso para la Cineteca Nacional**  
Oficio OIC/48.TOIC/0143/2023

Asunto: Aprobación al proyecto del Código de Conducta, Radio Educación

**MTR. ALEJANDRO ARANA VELÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y  
DESARROLLO TÉCNICO, Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE ÉTICA DE RADIO EDUCACIÓN  
PRESENTE.

Ciudad de México, a 8 de junio de 2023.

Hago referencia a sus similares RE/CE/009/2023 de fecha 2 de mayo de 2023 y RE/CE/010/2023 del 7 de junio de 2023, mediante los cuales solicita la revisión del proyecto de actualización del Código de Conducta de Radio Educación, así mismo informa de la actualización generada con motivo de la revisión inicial por parte de este Órgano Interno de Control.

Sobre el particular y con fundamento en el artículo 20, fracción II del Código de Ética de la Administración Pública Federal (APF), numerales décimo primero de los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2, fracción III, de los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética en la APF; así como el numeral 4 de la fracción VIII de la Guía para la elaboración del Código de Conducta en las Dependencias y Entidades de la APF, **se emite APROBACIÓN del proyecto de Código de Conducta de Radio Educación.**

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

  
**ING. GUSTAVO GABRIEL MELO FERNÁNDEZ DE CASTRO**

C.c.p. Ldo. Jesús Alejo Santiago. Director General de Radio Educación.  
L.C. Juan Vidal Jasso Rodríguez. Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura.  
Ldo. Juan Enrique Reynoso Aldana. Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones en el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura.

Sede del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura.  
Av. Paseo de la Reforma 195, piso 15, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel: 55 4155 0200  
www.gob.mx/sfp

**Cédula de Opinión del Código de Conducta, 2023.**
**RADIOEDUCACION Radio Educación**

Elemento valorado en el CC		Puntos otorgados	Observaciones
Establece el objetivo del Código de Conducta (CC).		5	Sí, lo establece.
Indica el ámbito de aplicación y obligatoriedad del CC.		5	Sí, lo indica.
Incluye un glosario.		5	Sí, cuenta con un glosario.
Enuncia la misión y visión institucional.		5	Sí, tiene misión y visión.
Incorpora un mensaje introductorio.		5	Sí, está suscrito o prevé la suscripción del Titular de la institución, e incluye los criterios de la Guía.
Enuncia los riesgos éticos de la institución.		6	Sí, los enuncia de manera correcta.
Establece conductas de las personas servidoras públicas alineadas al Código de Ética.		6	Sí, y están alineadas al Código de Ética.
Incluye las conductas indicadas en el párrafo cuarto de la página 7 de la Guía.		6	Sí, incluye 4 o más de las conductas establecidas en la Guía
Hace referencia a las directrices establecidas en el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		6	Sí, hace referencia.
Indica las Instancias de implementación.		0	Enuncia incorrectamente u omite a una o más instancias (Comité de Ética, OIC y/o UEPPCI/UCMAPF).
Protesta del Código de Conducta	Indica que la protesta será mediante una carta compromiso o incluye un proyecto de ésta.	5	Sí, se atiende en términos de la Guía.
	El proyecto de carta incluye un texto para que quienes la suscriban protesten conocer, comprender y cumplir el CC.	3	Sí.
	El proyecto de carta establece que su suscripción se realiza de manera voluntaria.	3	Sí.
	Prevé que debe ser suscrita.	3	Sí.
Ninguna conducta recomendada resulta contraria a los dispuesto en el Código de Ética, o a los Derechos Humanos y libertades previstas en la Constitución, o en los instrumentos internacionales suscritos por el Estado Mexicano.		6	No se advierten conductas contrarias a la normativa aplicable.
El CC está redactado en términos de la Guía.		10	75% o más del texto atiende los criterios de la Guía.
Se implementó un mecanismo para impulsar la participación colectiva en la elaboración del CC.		5	Sí se enuncia o se aporta evidencia.
Se conformó una comisión redactora.		4	Sí se enuncia o aporta evidencia.
El Comité de Ética participó en la revisión, votación y aprobación del anteproyecto de CC.		1	Sí se enuncia o se aporta evidencia.
El CC aprobado por el CE no es una reproducción exacta del Código de Ética de la Administración Pública Federal.		6	El CC revisado no es una reproducción del Código de Ética.
Fecha de aprobación por parte del OIC o UR.			08/06/2023
Puntuación total		95	<b>Favorable</b>

Atentamente

Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal



**EJEMPLOS CARTA DE FIRMA DE CARTAS PROTESTA:**

**RADIO EDUCACIÓN**  
**Carta Compromiso de Protesta del Código de Conducta**

Por medio de la presente manifiesto tener conocimiento y comprendo el contenido del Código de Ética de la Administración Pública Federal y del Código de Conducta de Radio Educación, en el entendido de que ambos documentos se encuentran disponibles para su consulta en el intranet institucional. ([http://intranet.radioeducacion.edu.mx/CEPCIRE\\_web/index.html](http://intranet.radioeducacion.edu.mx/CEPCIRE_web/index.html))

Por lo que me comprometo de forma voluntaria a cumplirlo y apoyar en la atención de su plena observancia para contribuir al desempeño ético e íntegro del servicio público en Radio Educación, conduciendo mi actuar bajo los Valores y Principios del Servicio Público; tales como legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, transparencia y reglas de integridad.

Así mismo a:

- Manifestar de manera oportuna mis preocupaciones o dilemas éticos ante el Comité de Ética.
- No obstruir la presentación de una denuncia por una presunta vulneración al Código de Ética de la Administración Pública Federal o al Código de Conducta de Radio Educación.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el Comité o el OIC por una presunta vulneración a los códigos antes mencionados.
- No tomar represalias contra alguna persona por presentar una denuncia.

Nombre completo: <i>Nancy Estela Romérez Zárate</i>	
Cargo: <i>Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales</i>	
Área de adscripción: <i>Dirección de Finanzas, Administración y Desarrollo Técnico</i>	
Fecha: <i>1º Junio - 2023</i>	 Protesto lo necesario

INTRANET- Comité de Ética:  
[http://intranet.radioeducacion.edu.mx/CEPCIRE\\_web/index.html](http://intranet.radioeducacion.edu.mx/CEPCIRE_web/index.html)  
Correo electrónico del Comité de Ética de Radio Educación:  
[etica\\_re@cultura.gob.mx](mailto:etica_re@cultura.gob.mx)

**RADIO EDUCACIÓN**  
**Carta Compromiso de Protesta del Código de Conducta**

Por medio de la presente manifiesto tener conocimiento y comprendo el contenido del Código de Ética de la Administración Pública Federal y del Código de Conducta de Radio Educación, en el entendido de que ambos documentos se encuentran disponibles para su consulta en el intranet institucional. ([http://intranet.radioeducacion.edu.mx/CEPCIRE\\_web/index.html](http://intranet.radioeducacion.edu.mx/CEPCIRE_web/index.html))

Por lo que me comprometo de forma voluntaria a cumplirlo y apoyar en la atención de su plena observancia para contribuir al desempeño ético e íntegro del servicio público en Radio Educación, conduciendo mi actuar bajo los Valores y Principios del Servicio Público; tales como legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, transparencia y reglas de integridad.

Así mismo a:

- Manifestar de manera oportuna mis preocupaciones o dilemas éticos ante el Comité de Ética.
- No obstruir la presentación de una denuncia por una presunta vulneración al Código de Ética de la Administración Pública Federal o al Código de Conducta de Radio Educación.
- Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el Comité o el OIC por una presunta vulneración a los códigos antes mencionados.
- No tomar represalias contra alguna persona por presentar una denuncia.

Nombre completo: <i>Roberto Martínez Jiménez</i>	
Cargo: <i>Subdirección de Finanzas y Administración</i>	
Área de adscripción: <i>Dirección de Finanzas, Admon y Desarrollo Técnico</i>	
Fecha: <i>1º Junio 2023</i>	 Protesto lo necesario

INTRANET- Comité de Ética:  
[http://intranet.radioeducacion.edu.mx/CEPCIRE\\_web/index.html](http://intranet.radioeducacion.edu.mx/CEPCIRE_web/index.html)  
Correo electrónico del Comité de Ética de Radio Educación:  
[etica\\_re@cultura.gob.mx](mailto:etica_re@cultura.gob.mx)



## 5. Resultados del sondeo de percepción

Derivado que el Sondeo de Percepción de Cumplimiento al Código de Ética, se integró en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 (ECCO), la Secretaría de la Función Pública a fecha del presente informé, no ha entregado los resultados, por lo anterior no se integran al IAA 2023.

Cabe mencionar que se contó con la participación de 109 personas servidoras públicas adscritas a Radio Educación.

### Encuesta de clima y cultura organizacional (ECCO)

\* Ciclo

\* Sector

\* Institución

[Consultar](#) [Generar Excel](#)

Total institución	Universo	Encuestas Recibidas	Porcentaje de avance
Radio Educación	189	109	57.67%

ID UA	UA's	ID Áreas	Áreas	Universo	Encuestas Recibidas	Porcentaje de avance
F00	Radio Educación	1	Radio Educación	189	109	57.67%

*Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2023,*

Al respecto, es pertinente precisar que: Las preguntas para conocer la percepción del cumplimiento de los principios y valores incluidas en la ECCO 2023, se construyeron en términos del Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 08 de febrero de 2022;

La base de datos generada por esta encuesta fue revisada y tratada por esta Unidad, con objeto de excluir del procesamiento final a los registros de las personas que omitieron responder 10 o más de los 19 reactivos correspondientes a los principios y valores del Código de Ética de la APF.



Los indicadores corresponden al procesamiento de las respuestas de las personas servidoras públicas que participaron en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO-2022), realizada en el último trimestre de 2022.

Al respecto, es pertinente precisar que:

- las preguntas para conocer la percepción del cumplimiento de los principios y valores incluidas en la ECCO 2022, se construyeron en términos del Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 08 de febrero de 2022; y
- la base de datos generada por esta encuesta fue revisada y tratada por esta Unidad, con objeto de excluir del procesamiento final a los registros de las personas que omitieron responder 10 o más de los 19 reactivos correspondientes a los principios y valores del Código de Ética de la APF.

Los indicadores calculados para la Administración Pública Federal, así como para el ramo e institución al que corresponde su Comité de Ética, se presentan a continuación:

Ente público:		Radio Educación		
Sigla:	RADIOEDUCACION	Cantidad de respuestas válidas (base de datos depurada):	103	
Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor		Administración Pública Federal	Ramo SC	Radio Educación
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.29	8.02	7.55
	Fracción I	8.4	8.29	8.17
	Fracción II	8.27	8.16	7.86
	Fracción III	8.38	8.12	7.98
	Fracción IV	8.26	8.16	7.75
	Fracción V	8.04	7.93	7.53
	Fracción VI	7.53	7.24	7.15
	Legalidad	8.23	7.90	7.75
	Honradez	8.15	8.00	7.88
	Lealtad	8.15	7.95	7.53
	Imparcialidad	7.99	7.66	7.42
	Eficiencia	8.08	7.86	7.05
	Eficacia	8.32	8.22	8.17
	Transparencia	8.32	8.15	7.88
Valor	Respeto	8.29	8.16	7.88
	Liderazgo	7.92	7.73	7.24
	Cooperación	8.08	7.87	7.75
	Entorno Cultural y Ecológico	8.37	8.42	8.39
Promedio de todos los principios y valores.		8.18	7.99	7.71
"Conozco el Código de Conducta..."		8.19	8.34	8.16

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:



## 6. Riesgos éticos.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se establece a la erradicación de la corrupción del sector público como uno de los objetivos centrales de la actual Administración. Para tal propósito el Poder Ejecutivo Federal dispondrá todas sus facultades legales a fin de “asegurar que ningún servidor público pueda beneficiarse del cargo que ostente, sea del nivel que sea, salvo en lo que se refiere a la retribución legítima y razonable por su trabajo”.

Durante el año 2022 el Comité de Ética de Radio Educación con referencia en el Manual de Procedimientos y Organización de Radio Educación identificó algunos Riesgos Éticos en procesos Institucionales, sustantivos y administrativos.

A continuación, se enlistan los riesgos identificados:

Proceso Institucional	Riesgo Identificado
<b>Planeación y operación del Programa Anual de Actividades de Vinculación con la Sociedad. (Atención a las y los artistas y personas invitadas)</b>	Brindar una atención a las y los artistas o personas invitadas de forma irrespetuosa o discriminatoria, atentando contra la dignidad por causas de edad, sexo, raza, religión, escolaridad etc., de las personas visitantes, así como realizar expresiones o actitudes de burla o tendientes a ignorar o menoscabar la ideología, pensamiento, opiniones o ideas de las personas, evitando el diálogo y sano debate
<b>Dotación de contenidos a personas usuarias externas.</b>	Realizar de manera negligente las actividades, otorgando un servicio de forma deficiente, retrasando los tiempos de respuesta, en la dotación de contenidos a las personas usuarias externas. Por lo que se verían afectados los trámites y servicios que presta la Institución en la difusión de la cultura.
<b>Ingreso de Personal sujeto al Servicio Profesional de Carrera.</b>	Que el personal de nuevo ingreso no tenga conocimiento de los valores y principios del Servicio Público incluidos en el Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta de Radio Educación por lo que pudieran observar un comportamiento contrario al interés y bienestar social.
<b>Atención a llamadas, correos y mensajes en redes sociales</b>	Brindar una atención a las personas radioescuchas que establecen contacto vía telefónica, mensaje de texto o redes sociales de forma irrespetuosa o discriminatoria, atentando contra su dignidad por causas de edad, sexo, raza, religión, escolaridad etc.
<b>Captación de personas Prestadoras de Servicio Social</b>	Proporcionar una atención a las personas solicitantes de servicio social o prácticas profesionales, de forma deficiente, retrasando el tiempo de atención, así como otorgar un trato de forma irrespetuosa o discriminatoria.

## 7. Peticiones ciudadanas.

En el ejercicio del año 2023, el Comité de Ética de Radio Educación no recibió propuestas ciudadanas en materia de ética pública o prevención de conflictos de interés.



## 8. Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades.

En seguimiento con la actividad de Identificación de Riesgos Éticos en procesos Institucionales, sustantivos y administrativos, se estableció implementar acciones para prevenir y mitigar el riesgo en el Proceso de Ingreso de Personal.

1. Elaborar un Curso denominado Inducción a la Nueva Ética Pública en Radio Educación. El curso de capacitación incluye material, bibliografía, infografías videos, propios y los elaborados y compartidos por la Secretaría de la Función Pública.

<b>CURSO INDUCCIÓN A LA NUEVA ÉTICA EN RADIO EDUCACIÓN CONTENIDO TEMÁTICO</b>	
<b>1.</b>	<b>CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL</b>
1.1	Valores
1.2	Principios del Servicio Público
1.3	Compromisos del Servicio Público
<b>2.</b>	<b>PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS</b>
2.1	Definición
2.2	Tipos de Conflictos de Interés
2.2	¿Cómo actuar ante un posible Conflicto de Interés
<b>3.</b>	<b>COMITÉ DE ÉTICA DE RADIO EDUCACIÓN</b>
3.1	¿Cómo se integra y cuáles son sus funciones?
3.2	Procedimiento para presentar una denuncia
<b>4.</b>	<b>CÓDIGO DE CONDUCTA DE RADIO EDUCACIÓN</b>
4.1	Valores y Principios
4.2	Conductas del Servicio Público en Radio Educación
<b>5.</b>	<b>Pronunciamiento Cero Tolerancia a las Conductas de Acoso y Hostigamiento Sexual</b>
<b>6.</b>	<b>Posicionamiento de No Tolerancia a los Actos de Corrupción</b>
	Bibliografía.



## 2. Incluir preguntas en las evaluaciones y exámenes en los procesos de ingreso de personal sujeto al servicio profesional de carrera y personal operativo.

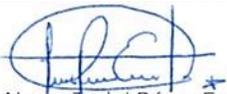
El Comité de Ética de Radio Educación en coordinación con el Comité Técnico de Profesionalización del SPC, aprobaron incluir en la etapa de exámenes de los concursos de ingreso de personal, preguntas relacionadas a la ética pública, valores institucionales y prevención de conflictos de interés. Las preguntas fueron elaboradas por el Comité Técnico de Profesionalización en coordinación por el Presidente del Comité de Ética de Radio Educación. Así mismo dichas preguntas se incluirán en los exámenes de los procesos de ingreso del personal operativo de base y confianza de Radio Educación. Durante las convocatorias 01, 02 y 03 de 2023, se aplicaron dichas preguntas en los exámenes de ingreso al servicio profesional de carrera.

TEMA:	<b>ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>	
	<b>Subtema 1:</b>	Código de Ética de la Administración Pública Federal
		Bibliografía
		CÓDIGO de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de febrero de 2023.
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.</b>
		<b>TÍTULO PRIMERO, LA ÉTICA DEL SERVICIO PÚBLICO, Capítulos I al V</b>
		<b>Página Web</b>
		<a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5642176&amp;fecha=08/02/2022#gsc.tab=0">https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5642176&amp;fecha=08/02/2022#gsc.tab=0</a>
	<b>Subtema 2:</b>	Ley de General Responsabilidades Administrativas
		Bibliografía
		Ley de General Responsabilidades Administrativas, Última reforma publicada DOF 22-11-2021
		<b>Títulos, preceptos y/o Epígrafes.</b>
		<b>artículo 3 conceptos, Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos</b>
		<b>Página Web</b>
		<a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691748/LGRA.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691748/LGRA.pdf</a>



**APRUEBAN EL PRESENTE EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE RADIO EDUCACIÓN**

En Ciudad de México a 14 de diciembre de 2023

<b>Presidente</b>	<b>Secretario Ejecutivo</b>
 Alejandro Arana Velázquez Director de Finanzas, Administración y Desarrollo Técnico <b>Presidente</b>	 Miguel Ángel Fernández Naranjo <b>Jefe del Departamento de Producción</b>
<b>Presidente Suplente</b>	<b>Secretario Técnico</b>
Adriana Solórzano Fuentes Directora de Producción y Planeación <b>Presidenta Suplente</b>	 Abner Jaziel Pérez Esquivel <b>Personal Operativo de Confianza</b>
<b>Integrantes electos</b>	
<b>Subdirecciones</b>	
 Miguel Arturo Sánchez Miranda Subdirector de Desarrollo Técnico <b>Integrante Propietario</b>	Manuel Filiberto Bobadilla Reyes Subdirector de Información <b>Integrante Suplente</b>
<b>Jefaturas de Departamento</b>	
Heriberto Acuña Palacios Jefe del Departamento de Programación Musical y Fonoteca <b>Integrante Propietario</b>	 Blanca Elba Hernández Cavito Jefa de Departamento de Audiencia y Evaluación <b>Integrante Suplente</b>
<b>Personal de Base</b>	
Laura Elena Padrón Hernández Personal de Base <b>Integrante Propietario</b>	Eliud Hernández Pluma Personal de Base <b>Integrante Suplente</b>
<b>Personal de Confianza</b>	
 Olivia García Pérez Personal de Confianza <b>Integrante Propietario</b>	 Tana Maricarmen Nicanor Garces Representante del personal de Confianza <b>Integrante Suplente</b>

